

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TITULO
“CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: PROTECCIÓN HUMANITARIA
EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”**

PRESENTADO POR:	CARNET
DOUGLAS OSMÍN ARGUETA ARANA	(AA14058)
JACQUELINE NOEMI HERNANDEZ NAVARRO	(HN18005)
NELSON ENRIQUE VÁSQUEZ MIRANDA	(VM17010)

**INFORME FINAL DEL “CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO” PARA OBTENER
EL TITULO DE
LICENCIADO/A EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR CENTRO, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, NOVIEMBRE
DEL 2024.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA
RECTOR

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFÁN
VICERRECTOR ACADÉMICO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LICENCIADO PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA
SECRETARIO GENERAL

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADO CARLOS AMÍLCAR SERRANO RIVERA
FISCAL GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

MAESTRO. JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA
DECANO

MAESTRA MARÍA BLAS CRUZ JURADO
VICEDECANA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA
SECRETARIO

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

JEFE:

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO RAMIREZ FUENTES

DIRECTOR DE PROCESO DE GRADO:

MAESTRO JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ FUENTES

COORDINADOR DE PROCESOS DE GRADO:

LICENCIADO JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS

AGRADECIMIENTOS

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero extender un profundo agradecimiento, a quienes hicieron posible este sueño, aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron inspiración, apoyo y fortaleza Esta mención especial es para: DIOS por haberme bendecido en esta vida con el regalo de pertenecer a la familia de estudiantes de licenciatura en trabajo social, a mi madre Bartola por inspirarme con su ejemplo de servicio a la comunidad, a mis hermanos Rosaura, Wilfredo y Fredy por su apoyo incondicional a mostrarme el camino a seguir para mi superación, a mi esposa Ana Laura por su apoyo incondicional que me estimulo para asumir constantemente mi compromiso como estudiante, a mis hijos Fredy Armando y Douglas Alexis por su comprensión y cariño, a mi primo David que me impulso a continuar mis estudios universitarios, a mi sobrina Fátima Argueta siempre estuvo presente para apoyarme y orientarme. Gracias a los compañeros porque de ellos aprendí la importancia del trabajo en equipo, que para estudiar la universidad no hay límite de edad.

Gracias a los docentes, personal administrativo y operativo que me enriquecieron permanentemente y contribuyeron para hacer de mí una persona íntegra con los principios y valores de nuestra alma mater, que con su apoyo y enseñanza constituyen la base de mi vida profesional. Gracias a quienes de toda la comunidad universitaria se convirtieron en mis verdaderos amigos y compañeros por quienes guardo infinito aprecio.

Gracias a todos

DOUGLAS OSMÍN ARGUETA ARANA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la vida por haberme puesto en el camino de las Ciencias Sociales y lograr emprender mi camino en la carrera de Trabajo Social, la cual me ha llevado a conocer a diversos profesionales los cuales, han dejado una huella en mi corazón por el aprendizaje de cada una de sus enseñanzas expuestas hacia mi persona. Por otra parte, este logro no sería posible sin el gran aliento e inmenso amor de mi padre David Hernández quien en vida con sus consejos me motivo a ser una persona ejemplar, quien fue mi principal motor para seguir adelante con mis estudios y me demostró con acciones lo que es esforzarse día a día para obtener triunfos.

A mi madre Esperanza Navarro agradezco por mostrarme lo que es la valentía y la determinación para seguir adelante, mi mayor anhelo es poder tener vida para retribuirle todo lo bueno que ha hecho por mí. Gracias a mis tíos Teresa y Antonio Hernández quienes fueron dos pilares fundamentales para obtener este logro, quienes con mucho esfuerzo me dieron la oportunidad de culminar mi trayecto. A mis hermanos Luis y Henry Hernández les agradezco la unión y el cariño que hemos cosechado en los últimos años, ya que me han demostrado que la familia es la base de todo. Gracias infinitas a Ana Mejía quien fue mi compañera y tuvo la paciencia de guiarme desde la distancia y mediante su propia experiencia en este último escalón.

También me gustaría expresar mis más sinceros agradecimientos a Erika Quintanilla y Rafael Calderón, quienes en la adversidad e incertidumbre me abrazaron el corazón, me dieron palabras de aliento y me motivaron a seguir a delante, gracias por no dejarme caer en mis momentos más vulnerables. Finalmente, agradezco a todos los docentes que mediante la teoría y la práctica nos guiaron para un crecimiento profesional, principalmente al Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón quien nos orientó durante todo el proceso de grado.

JACQUELINE NOEMI HERNANDEZ NAVARRO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por darme cada día el privilegio de la vida y por todas las bendiciones, transformadas en desafíos, que pone en mi camino. El estudio siempre ha sido importante para mí y ahora que estoy a punto de culminar este proceso me siento infinitamente agradecida. Este logro no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de mi mamá Zonia Miranda, gracias por siempre desear lo mejor para mi vida, por creer en mí y por todo el sacrificio hecho para brindarme esta valiosa oportunidad, me siento afortunada de tenerla. Gracias a Ulises Méndez, mi hermano, quien en silencio siempre fue parte importante del proceso, apoyándome a mi madre y a mí con las responsabilidades y por ser un pilar importante en la familia. Agradezco a la familia y amigos por su amor y apoyo infinitos. Mi mayor anhelo es enorgullecer a cada uno y recompensarles los sacrificios que han hecho por mí.

Agradezco a Gisela Méndez, Leticia Lovo y Silvia Arévalo, por ser las mejores compañeras y amigas en mi etapa universitaria, gracias por acompañarme siempre, por ayudarme a confiar en mi potencial y animarme a ser mejor cada día, siempre he dicho, que sin ustedes no habría sido posible. Gracias a mis amistades que siempre apoyaron cada paso y cada una de mis decisiones; y a las que aún en la distancia no se olvidaron de mí, gracias por el cariño y por nunca dejar de motivarme. Gracias a mi compañera y compañero de equipo por la dedicación, compromiso y responsabilidad en el proceso de especialización y en este trabajo realizado.

Finalmente, agradezco a los docentes que a lo largo de la carrera fueron fundamentales en mi crecimiento profesional compartiendo todos sus conocimientos. Especialmente para este trabajo de grado, gracias al docente asesor, Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón por la dedicación y paciencia durante tan importante proceso formativo.

NELSON ENRIQUE VÁSQUEZ MIRANDA

INDICE GENERAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	v
RESUMEN.....	xi
PRESENTACION.....	xii
INTRODUCCION.....	xiv
PRIMERA PARTE	
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.....	16
CAPÍTULO N°1.....	18
1. EL CONTENIDO TEORICO Y LA METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	19
1.1. DESCRIPCION DEL CURSO DE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	20
1.2. ANALISIS DE LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	21
1.3. ANALISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION DEL RIESGO.....	24
1.4. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	32
1.5. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	33
CAPITULO N°2.....	41

2. SINTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	42
2.1. SINTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	42
2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACION EN PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	43
ANEXOS.....	48
1. PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	49
2. PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	53
3. CARTA DIDACTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADEMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION SOBRE PROTECCION HUMANITARIA EN LA GESTION INTEGRAL DEL RIESGO.....	63
BIBLIOGRAFIA.....	69
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACION DEL PROCESO DE GRADO 2024.....	70
1. INFORME DE EVALUACION DE DAÑOS POR SISMOS Y TERREMOTOS.....	72
2. INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR.....	100

3.	EVALUACION DE ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES.....	135
4.	PÁGINA DE FIRMAS ESTUDIANTES PROFESORES.....	145

RESUMEN

En el curso de Especialización Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo se obtiene un aprendizaje de los diferentes herramientas y acciones que se pueden ejecutar para garantizar el menor daño frente a una amenaza en sus diferentes etapas de durante y después de la emergencia activada por el fenómeno, por ende, se realizó los monitores de los diferentes fenómenos naturales o antrópicos como tormentas, huracanes, sismos, accidentes viales en El Salvador durante el año 2024, capturando los datos más importantes del fenómeno y resaltando los daños o perdidas que ha dejado bajo su paso. Así mismo, se llevó a cabo la identificación de albergues y alojamientos temporales en la cual se evalúa el Centro Municipal de Convivencia Credisa, ubicado en el Distrito de Soyapango, Departamento de San Salvador Este, categorizado como refugio temporal para albergar a las familias afectadas por desastres naturales o antrópicos; dentro de los criterios a evaluar se encuentra el funcionamiento, infraestructura, servicios básicos, ubicación y organizaciones involucradas. Una reducción de daño en los futuros fenómenos naturales en el país. Al tener conocimiento de los fenómenos podemos elaborar el plan de prevención, rutas de evacuación, obras de mitigación reduciendo los daños materiales y humanos en la población.

Palabras clave: amenaza, desastre, protección humanitaria, emergencia, gestión de riesgos.

PRESENTACION

La Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” tiene como **visión** formar profesionales íntegros en diversas disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde un enfoque humanístico y científico. Su **misión** incluye la formación de recurso humano capacitado para analizar y abordar la realidad salvadoreña con pertinencia teórica y metodológica, fortaleciendo la atención y el servicio a la población a través del proceso de grado realizado por los estudiantes egresados. En este marco, se llevó a cabo el **Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo**.

El **objetivo** fue capacitar a los egresados de la Escuela de Ciencias Sociales en los principios fundamentales de la gestión integral del riesgo de desastres, protección humanitaria y prestación de asistencia profesional. A través de metodologías innovadoras, los participantes adquirieron herramientas para liderar acciones de prevención, mitigación y respuesta ante emergencias, aplicando los principios de protección humanitaria en su quehacer profesional. Este curso contribuyó al cumplimiento de los requisitos establecidos por la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social.

El curso abordó el área del conocimiento en reducción, previsión y control de riesgos de desastres, brindando conocimientos prácticos y teóricos para el desempeño profesional con responsabilidad y compromiso. El proceso se estructuró en tres etapas principales: planificación, ejecución y presentación de resultados.

En la **primera etapa**, la **planificación** se elaboró un plan de estudios que incluyó el programa académico y la carta didáctica correspondiente. Además, se realizó una inducción para orientar a los participantes sobre las actividades académicas, la metodología y los documentos requeridos, como registros de tareas, sesiones y reuniones de asesoría.

La Ejecución del Desarrollo del Curso, la segunda etapa, El curso fue impartido por el Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón mediante clases virtuales con un enfoque de aprendizaje vivencial. Estas sesiones permitieron reflexionar sobre experiencias pasadas, como el historial de desastres en El Salvador, y aplicar los conocimientos adquiridos. Los módulos desarrollados fueron:

Módulo 1: Introducción al curso de protección humanitaria.

Módulo 2: ¿Qué es la protección?

Módulo 3: Protección en el ámbito institucional y organizativo.

Módulo 4: Aplicación del enfoque de protección en la planificación.

Módulo 5: Protección en acción: herramientas prácticas I.

Módulo 6: Protección en acción: herramientas prácticas II.

Durante el curso, los estudiantes consolidaron conocimientos teóricos y prácticos al elaborar planes comunales, evaluar albergues temporales y analizar daños causados por fenómenos naturales, como tormentas y huracanes.

La **tercera etapa**, es sobre la **Presentación del Documento de Resultados Finales del Curso**, los aprendizajes obtenidos fueron documentados en un informe final que incluyó un análisis crítico de las áreas de conocimiento, aprendizajes logrados, y perspectivas futuras. Este documento fue presentado a la Biblioteca Central de la Universidad de El Salvador y al Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales como evidencia del cumplimiento del curso.

El Curso de Especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo representa una herramienta clave para formar profesionales que puedan responder de manera efectiva a las necesidades humanitarias y los desafíos asociados a los desastres. Su desarrollo refuerza el compromiso académico y social de la Universidad de El Salvador, contribuyendo al bienestar de la población salvadoreña.

INTRODUCCIÓN

El presente documento fue elaborado por un grupo de tres estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social.

También se identificaron conceptos básicos de la temática abordada referente a los fenómenos estudiados y las respuestas metodológicas que brindan las herramientas necesarias para enfrentar las amenazas antes, durante y después de una emergencia, haciendo un análisis de los riesgos en los que además se identificaron el marco institucional de respuesta y todos sus actores.

El objetivo de este informe final es dar a conocer los resultados del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgos, en cuanto a los contenidos teóricos, estrategias metodológicas, las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio y las actividades académicas asignadas por el docente, así mismo demostrar cómo se ejecutan los principios de protección en situaciones reales que se experimentan en la gestión de riesgos, consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección, describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos estableciendo las condiciones generales de los albergues temporales.

La importancia de este curso es aprender la teoría, adquirir experiencia y práctica para así demostrar lo adquirido en las diferentes situaciones que se realiza en las áreas profesionales que se desempeña a la emergencia causada por los diferentes fenómenos naturales o antrópicos, así contar con todo lo necesario

para prevenir el menor daño y solventar la vulnerabilidad de las comunidades, así como actuar correctamente a una emergencia.

PRIMERA PARTE
INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1. FORMATO PARA IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1.	Nombre del Curso	:	Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo.
1.2.	Nombre de la Escuela	:	Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”
1.3.	Fecha de Inicio de las Clases	:	2 de marzo 2024
1.4.	Fecha de Finalización de las Clases	:	9 de noviembre del 2024
1.5.	Número de Módulos	:	Seis
1.6.	Número de Trabajos Prácticos	:	Tres
1.7.	Horas semanales de clase	:	Cinco horas
1.8.	Duración del Curso Semanas	:	37 semanas
1.9.	Duración del Curso Meses	:	9 meses
1.10.	Número de Días de clases	:	30
1.11.	Número de Horas Total de Clases	:	120

**ALBERGUE TEMPORAL CIUDAD CREDISA, DISTRITO SOYAPAGO
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR ESTE.**



FUENTE: fotografía tomada por Douglas Arana, Soyapango, San Salvador.

CAPÍTULO N°1

**EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA
GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.**

- 1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.3. ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN GASTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.
- 1.5. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO.

CAPÍTULO N.º 1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

El capítulo uno es un estudio de la descripción del curso "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo", con el objetivo principal de crear conciencia, proporcionar las herramientas necesaria a los estudiantes acerca de la importancia de los espacios informativos y las nuevas maneras de interpretar, examinar los fenómenos naturales y humanos para evitar y solventar los problemas cuando se tenga una catástrofe en el país. El principio del curso "enfoque de riesgo" pone énfasis en la salvaguardar la vida del ser humano frente a cualquier emergencia mediante la responsabilidad compartida del estado, la población civil, las Organizaciones No Gubernamentales, las empresas privadas, los gobiernos locales, entre otras entidades que garantizan los derechos humanos.

Así mismo los análisis que se realizarán serán a través de la sistematización de la información sobre los desastres naturales y antrópicos. Por último se elaborará una descripción y análisis de los datos que se obtuvieron durante los 6 módulos del curso de especialización, con un inicio de "Introducción al curso de protección humanitaria" para comenzar adquirir lo básico de cómo proceder y recolectar información hasta temas como "Protección de acción: herramientas prácticas". A su vez se realiza un proyecto que permita describir la metodología, la evaluación, la práctica, la teoría, entre otros.

1.1. LA DESCRIPCIÓN DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador da inicio al curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo a estudiantes egresados de la escuela, quienes, el propósito del curso es crear lugares donde puedan aprender sobre los diferentes fenómenos sociales, naturales y antrópicos, las maneras innovadoras de recolectar y analizar dicha información para garantizar la seguridad de la población salvadoreña que se encuentra en territorios vulnerables a estos fenómenos.

El Salvador a lo largo de su historia ha demostrado que ha sufrido fuerte impactos climáticos que han afectado a toda la población salvadoreña, dejándolos con vulnerabilidades y pocos recursos para afrontar dichos fenómenos, al mismo tiempo las entidades correspondientes también han contado con recursos limitados para ayudar a toda la población afectada cuando se dan esta crisis generada por los fenómenos naturales o antrópicos. Siendo esto el objetivo principal por la cual se tiene que abordar las amenazas con anticipación con los enfoques de protección a los derechos humanos.

El curso de especialización da lugar para obtener conocimientos mediante la teoría y la práctica que revelan la situación de las comunidades y el actuar de las instituciones u organizaciones encargadas de guiar y asistir de forma inclusiva y asertiva para salvaguardar la dignidad, integridad y protección del ser humano, asegurando los principios de evitar exponer a las personas a daños adicionales, velar porque las personas tengan acceso a una asistencia imparcial de acuerdo a sus necesidades, proteger

a las personas de los daños físicos y psíquicos causado por la violencia y coerción, ayudar a las personas a reivindicar sus derechos obtener reparaciones y recuperarse de los efectos de abusos sufridos.

Como futuros profesionales al ocurrir un fenómeno natural o antrópico se debe manejar la investigación, planificación y evaluación de cuál es la mejor opción para prevenir la pérdida de vidas humanas. se debe estar informado sobre el contexto, territorio, conceptos básicos, rutas de evacuación y atención, recursos materiales y humanos, amenazas, alertas, primeros auxilios básicos, contactos de emergencias, albergues cercanos, puntos de encuentros, entre otros aspectos importantes para la prevención de un desastre así elaborar un plan de respuesta y lograr reducir el impacto en la población más vulnerable.

En el país estos problemas tienen gran impacto al estar en una zona propensa a sismos, inundaciones a pesar de ser un territorio pequeño no se encuentra preparado al cambio climático y las consecuencias que se genera a corto, mediano y largo plazo. Por ello, estos espacios informativos posibilitan ampliar los horizontes para disminuir, prevenir, mantener un control eficaz y constante del riesgo de catástrofes.

1.2. ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

El curso de especialización se encuentra adaptado para poder ser impartido de forma presencial y virtual a estudiantes egresados de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, siendo esta última modalidad asignada desde el 2020, debido a la emergencia sanitaria vivida por el COVID-19 ya que, la población académica, docentes y autoridades se vieron obligados a pausar labores y actividades para

resguardarse en los hogares, creándose diversos portales como lo son el campus universitario y google meet que permiten dar continuidad al aprendizaje bajo esta modalidad.

Actualmente existe una definición de protección ampliamente aceptada por los diferentes actores, propuesta por el Comité Permanente entre Organismos (IASC) de Naciones unidas para el fortalecimiento de la asistencia humanitaria. Según el IASC, el concepto de protección abarca: “... todas las actividades tendentes a conseguir el pleno respeto de los derechos de las personas en conformidad con la letra y el espíritu de la normativa pertinente (derechos humanos, derecho humanitario y derecho de los refugiados)”.

Lo anterior significa que la protección según (Guía Operativa y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres) “está basada en el reconocimiento de que todas las personas son titulares de derechos, independientemente de su condición y circunstancias, y que esos derechos deben ser respetados y garantizados en todo momento, particularmente en situaciones de desastres y otros contextos de violencia que también tengan consecuencias humanitarias en los que los derechos humanos puedan ser vulnerados”.

Así mismo, el curso mediante sus módulos tiene el objetivo de explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección, describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de

las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

Por otra parte a nivel mundial, las crisis humanitarias provocadas por fenómenos sociales, naturales o antrópicos en los últimos años han sido más notorias y han afectado a diversas poblaciones en diversos territorios, es por ello que se deben conocer y aplicar los cuatro principios de la protección humanitaria para poner en acción como profesionales la teoría impartida en el curso. Durante las clases se proponían casos prácticos los cuales eran analizados y posteriormente pasaban a ser expuestos de acuerdo a lo discutido por el pleno para lograr obtener una comprensión de lo impartido por el docente en clase.

Por lo tanto, la metodología aplicada en el curso, se basó específicamente en el estudio de la protección humanitaria, enfocada en los daños, riesgos, la vulnerabilidad ante diversos fenómenos naturales y sociales que atenten con la vida de las personas, también se trabajó con los conceptos básicos, autores como Mauricio Gaborit, y Pilar Andrés con sus escritos “los desastres de origen natural un enfoque psicosocial” y la “planificación del territorio: conceptos básicos y herramientas” y actores en el territorio nacional como: Gobiernos locales, Protección civil, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de seguridad, entre otros.

En conclusión, para analizar estas áreas, hay que prestar atención directa antes los daños ocasionados por los fenómenos, ya sea en el territorio o fuera de él. Tener planes de acción ante cualquier incidente, y que las instituciones tengan una conexión con los gobiernos locales, ante estos eventos que ocasionan daños en la población, y que haya una respuesta

inmediata con los sectores involucrados: ADESCOS, iglesias, comunidades organizadas, gobiernos locales, ONGs e instituciones gubernamentales.

1.3. ANÁLISIS DE LOS MODULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO.

El curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo está comprendido por seis módulos, divididos en los nueve meses que duro dicho proceso, los cuales se analizan a continuación:

Módulo I: introducción al curso de protección humanitaria.

Objetivo Específico: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

Este módulo establece las bases del curso ya que, permite exponer la problemática de riesgo en Centroamérica y, específicamente, en El Salvador. Incluye una introducción a las amenazas naturales (climáticas y geológicas) y siconaturales (antropogénicas), conceptos cruciales para el análisis de riesgo. También se exploraron diferentes tipos de desastres, como tormentas tropicales, sismos, tsunamis e incendios, y se evaluó su impacto en las poblaciones.

Estos conceptos son clave para entender cómo un fenómeno puede evolucionar hasta convertirse en un desastre que afecta a diversos grupos vulnerables, lo que permite analizar sus causas y consecuencias, tanto naturales como antrópicas, el poder estar precavidos con el diseño de protocolos de protección puede hacer que se salvaguarde la vida humana. Además, el curso proporciona información detallada sobre el territorio

salvadoreño, incluyendo sus ríos, bosques, cordilleras, lagos, la distribución poblacional, zonas de riesgo y áreas de producción de granos básicos, entre otros aspectos importantes.

Mediante la construcción social de desastres, podemos visibilizar un enfoque crítico que ayuda a entender que los desastres no son solo eventos naturales sino que están influenciados por factores sociales, lo cual es clave para la protección humanitaria. De este modo, los conceptos generales sobre los fenómenos, la experiencia en el manejo de desastres y el análisis de las capacidades de las personas para afrontarlos se integran de manera que ofrecen un panorama amplio para evaluar y seleccionar las mejores estrategias de mitigación.

Módulo II: ¿Que es la protección?

Objetivo Específico: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

Este módulo presenta conceptos básicos de protección y Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD), que son fundamentales para entender la relación entre protección humanitaria y gestión de riesgos, ya que también es de vital importancia la comprensión de los principios de protección que se encuentra dividida en dos partes, lo que sugiere un enfoque detallado y progresivo. Esto es útil para construir una base sólida en protección antes de abordar temas más complejos y específicos en el contexto institucional.

Se muestra como a nivel de país de El Salvador se necesitan entidades tanto de carácter gubernamental como organizaciones sin fines de lucro que velen por los derechos humanos y de protección humanitaria durante

el impacto de un fenómeno en el territorio nacional, para que se minimicen los daños y abusos a grupos vulnerables. Se pretende garantizar acciones de prevención para disminuir las probabilidades de pérdidas de vidas humanas durante la emergencia y que también la misma población logre estar preparada previa, durante y posterior al evento.

Módulo III: la protección en el ámbito institucional y organizativo

Objetivo específico: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión del riesgo.

En este tercer módulo, se explora el marco legal e institucional que sustenta la protección, incluyendo los convenios internacionales que orientan la aplicación de los principios de protección y el rol que desempeñan las distintas instituciones en la implementación de la misma y manteniendo como principal objetivo el cumplimiento de los derechos humanos. Por otra parte, se destaca la importancia de la corresponsabilidad entre diversas instituciones y actores clave para lograr una protección efectiva de los grupos vulnerables o afectados por desastres.

El trabajo coordinado es más eficaz cuando existe un objetivo común y las responsabilidades de cada persona, institución u organización están claramente definidas y esto se puede lograr mediante una buena cohesión social. En El Salvador, el estado se encuentra obligado a crear condiciones que garanticen la protección de la ciudadanía frente a los desastres, esto se demuestra por medio de la base legal para la protección civil se establece en la Ley de Protección Civil. Esta ley establece la creación de

comisiones de protección civil que operan desde la dirección general hasta las comisiones comunales, todas trabajando en conjunto para responder a emergencias.

Módulo IV: Aplicación del enfoque de protección en la planificación.

Objetivo específico: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

Su principal finalidad es resaltar la importancia de tener un buen análisis de contexto, en el que se logre la identificación de mapeos de actores y estructuras participativas en el proceso de planificación de la protección y de dar a conocer algunas herramientas prácticas, para ser utilizadas en los análisis de contexto a nivel comunitario y local. Para realizar un análisis se necesitan de informantes claves, a los cuales se les debe asegurar protección de identidad y confiabilidad de los datos. Realizando un análisis del contexto bien estructurados para una planificación para la prevención de algún desastre mediante la realización de mapeo participativo de riesgos en la comunidad.

También se presentó una ejemplificación de un Plan Comunal de respuesta elaborados por Protección Civil en nuestro país El Salvador, lo cual permite dar una idea sobre el marco legal por el cual se rige, se muestra un instrumento clave el cual es un diagnóstico inicial para la comunidad, el cual nos permite tener una idea de que tan preparados se encuentran para la respuesta ante un desastre, los grupos y cargos que se encargaran de diversas tareas antes, durante y después la emergencia.

Módulo V: Protección en acción: algunas herramientas prácticas.

Objetivo: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en los problemas de riesgos.

Para el desarrollo del módulo, se desglosaron y explicaron los siguientes contenidos fundamentales:

Evacuación de poblaciones en riesgo, se abordaron los procedimientos y protocolos necesarios para llevar a cabo una evacuación segura y eficiente, tomando en cuenta los principios de protección humanitaria, los cuales son primordiales para el resguardo de poblaciones vulnerables. También se recalcó la importancia de preservar la dignidad, seguridad y derechos de las personas durante el proceso de evacuación, priorizando a los grupos como los niños, ancianos y personas con discapacidades.

Reasentamiento de poblaciones afectadas por desastres, se explicaron las políticas y buenas prácticas para el reasentamiento de personas que han perdido sus hogares debido a desastres, ya que no siempre se puede ubicar de forma oportuna a las poblaciones afectadas. Es por ello que se realizó análisis de factores como la ubicación segura de los nuevos asentamientos, el acceso a servicios básicos, la integración social y el respeto por la cultura y los medios de vida de las comunidades reasentadas tomando en cuenta estos componentes, se destacó la importancia de una planificación participativa que involucre a las comunidades para garantizar una transición exitosa posterior a la emergencia.

Acceso a servicios humanitarios, se expresó la necesidad de garantizar a las poblaciones afectadas un acceso rápido y seguro a servicios

humanitarios esenciales, como una atención médica, alimentos, agua potable y refugio lo cual debe proveerse previo a la emergencia para poder tener una buena organización. Se revisaron los desafíos y estrategias para negociar el acceso humanitario en situaciones de conflicto o en áreas de difícil acceso, así como los principios de imparcialidad, neutralidad e independencia que rigen la ayuda humanitaria.

Módulo VI: Protección en acción: herramientas prácticas.

Objetivo específico: establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

El último módulo cubrió los siguientes temas clave relacionados con la protección en situaciones de emergencia:

Protección en los albergues y alojamientos temporales, se presentaron las condiciones necesarias para que los albergues y alojamientos temporales cumplan con estándares de seguridad, higiene y bienestar para las personas afectadas. Esto incluye la protección de las personas contra los abusos, violencia y condiciones insalubres, garantizando un entorno seguro y digno durante su estancia en los espacios designados.

Protección en el ámbito de salud y educación, se explicó la importancia de asegurar la continuidad y acceso a servicios de salud y educación en contextos de emergencia, ya que esto implica no solo la provisión de servicios médicos y educativos, sino también la adaptación de los mismos para suplir las necesidades particulares de los afectados, tales como atención psicológica enfocándose principalmente en los primeros auxilios psicológicos, salud reproductiva en el caso de mujeres y niñas, y la educación para niñez y adolescencia en albergues.

Acciones de los profesionales de las ciencias sociales en la protección: Se analizaron los roles y aportes de profesionales como trabajadores sociales, psicólogos y sociólogos en la implementación de medidas de protección. Estos profesionales desempeñan un papel crucial en la atención de las necesidades emocionales y sociales de las personas afectadas, facilitando procesos de recuperación y fortaleciendo la resiliencia comunitaria.

Rendición de cuentas en programas humanitarios (Norma Humanitaria Esencial): Dentro de este apartado se explicó la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de la ayuda humanitaria. La Norma Humanitaria Esencial establece directrices que aseguran que los actores humanitarios respeten y cumplan los derechos que universalmente les corresponden a los afectados por la emergencia, proporcionándoles asistencia que responda a sus necesidades y prioridades, e involucrándolos en la toma de decisiones, para que así se tengan estrategias adecuadas a fin de que logren sobreponerse a los daños materiales, físicos y psicológicos sufridos.

Elaboración del informe final de curso de capacitación: Finalmente, se instruyó sobre la elaboración de un informe final bajo las directrices de una estructura ya establecida por la Escuela de Ciencias Sociales, la cual contiene los aprendizajes y resultados de la capacitación mediante el curso de Especialización. Este informe permite analizar el cumplimiento cada uno de los objetivos planteados en los 6 módulos documentar buenas prácticas y áreas de mejora, y proporcionar recomendaciones para futuras intervenciones en protección humanitaria y gestión de riesgos.

Este módulo, al abordar cada uno de estos aspectos, busca proporcionar una visión integral de las múltiples dimensiones de la protección en situaciones de emergencia, equipando a los participantes con conocimientos y herramientas prácticas para proteger y asistir a las poblaciones vulnerables en situaciones de riesgo y desastre.

1.4. ANÁLISIS DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Durante el desarrollo del curso de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, estuvieron presentes diferentes estrategias y metodologías que se siguieron para optimizar el aprendizaje de los contenidos del curso de especialización. La metodología utilizada se llevó a cabo de forma virtual, la cual se adaptó a las necesidades de aprendizaje de las/los estudiantes y a las exigencias del curso, dado que se logró tener acceso a la información, a los materiales de referencia audiovisual y a las herramientas para la ejecución de guías que permitieran mejorar el aprendizaje de esta.

Mediante la proyección de videos, noticias, ponencias, actividades en grupo, y análisis de emergencias y desastres ocurridos en El Salvador, la metodología utilizada no solo permitió adquirir información crucial para fortalecer la obtención de conocimiento con respecto a la protección humanitaria, fomento el reconocimiento de la importancia de la gestión de riesgos en un país tan vulnerable como el nuestro y también permitió que, en la medida de lo posible, los estudiantes pudieran convertirse en sus propios expertos en el desarrollo, análisis, preparación y ejecución de las medidas de protección, con herramientas y métodos de acción en la protección humanitaria.

Dentro de la metodología se logró desarrollar la práctica en el análisis de la realidad de El Salvador, las acciones tomadas por las autoridades y la preparación del mismo territorio para determinar, de cara a posibles riesgos y vulnerabilidades, la preparación de las comunidades a los escenarios de riesgo.

1.5 ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

1.5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Dentro del plan de actividades se encuentran las siguientes: Clases teóricas y prácticas para desarrollar los contenidos de los módulos 6 módulos correspondientes, los sábados en el horario de 8:00 am a 1:00 pm. Dentro de las cuales se realizaban actividades grupales cuyos resultados se socializaban en plenaria.

Dos exámenes teóricos realizados en la plataforma Moodle. Tres informes relacionados con la gestión del riesgo: un informe de la preparación de las comunidades salvadoreñas a riesgos, un informe de análisis de daños y la evaluación de albergues.

1.5.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Dentro de las actividades realizadas se encuentran las clases teóricas en las cuales se desarrollaron los módulos con los contenidos correspondientes, incluidas las discusiones en equipo que enfatizaban la puesta en práctica de la información obtenida en las clases y cuyos resultados se socializada con el resto del grupo en plenaria.

Los informes elaborados consistieron en un informe con levantamiento de información en 22 comunidades, un monitoreo de fenómenos naturales que impactaron al país durante el presente año y un informe de evaluación de albergues.

1.5.3. APRENDIZAJES OBTENIDOS

En el desarrollo del curso de especialización: Protección Humanitaria en la Gestión Integral del riesgo existieron una serie de actividades que contribuyeron de gran manera al crecimiento y desarrollo de los conocimientos de la protección humanitaria, a la identificación, análisis e interpretación de la información en relación a los riesgos para potenciar la prevención, la acción y la minimización de los impactos negativos de los fenómenos sociales y naturales que pudieran significar una amenaza sobre la población.

Cabe destacar la importancia del aprendizaje en la definición de conceptos importantes dentro de la protección como riesgo, amenaza, fenómeno, desastre, vulnerabilidad, limitaciones, debilidades, oportunidades, entre otros, los cuales, más allá de la superficialidad de la definición, nos permitieron formar un conjunto de conocimientos que reconstruyeron la percepción que se tiene de la protección humanitaria y el papel fundamental de las ciencias sociales en la gestión del riesgo, como línea de primera acción, promotor de la prevención o como parte de la contención de las consecuencias.

Desde el principio del curso, una de las principales ideas a deconstruir y reconstruir, fue el entendimiento de los tipos de amenazas y vulnerabilidades que existen, rompiendo por sobre todas las cosas, la idea de los desastres naturales como los únicos objetivos de trabajo de la protección humanitaria y la gestión del riesgo, incluyendo fenómenos antrópicos como la seguridad y la salud pública, los eventos sociales, las amenazas a la integridad y

dignidad del ser humano como objeto de derechos y los hechos políticos que generen inestabilidad social como guerras o conflictos sociopolíticos nacionales e internacionales.

Uno de los conocimientos fundamentales, en cuanto al enfoque de protección, es la intervención de forma integral en el que toda actividad de protección debe tener como punto de partida el respeto por los derechos y la dignidad de las personas, con el principio de “evitar hacer más daño”, donde en todo momento se debe asegurar que las personas atendidas en albergues o programas de atención o intervención estén expuestas a otros riesgos, revictimizándolas o generando más traumas de los generados por los hechos atendidos. Tomando en cuenta también, los principios de igualdad por sexo, raza, color o condición.

Es importante definir la responsabilidad compartida y los roles de las instituciones, tales como: el Estado, instituciones de derechos humanos, instituciones con rol auxiliar, organizaciones internacionales, ONG, instituciones de primera respuesta (primeros auxilios) y actores municipales, y como estos tiene la obligación y compromiso de proteger, prevenir, responder y preparar a las personas en situación de vulnerabilidad, ya sea por ley o por convenio, poniendo a disposición mecanismo, procesos, accesos, infraestructura y recursos en la preparación de la población en riesgo.

La evaluación de los daños y el análisis de las necesidades posterior a un evento natural o antrópico, como una herramienta importante para generar fluidez y arrojar luz a una atención eficaz y eficiente de

las víctimas, entendiendo los tiempos y los procesos, y la importancia de cada uno de ellos para la atención temprana enfocadas en cuatro áreas: servicios básicos (agua, energía eléctrica, alimentación), Salud (bienestar físico y mental), infraestructura productiva (trabajo, caminos seguros y accesibles) y Vivienda (viviendas seguras).

La primera atención es fundamental, por lo que los conocimientos en primeros auxilios psicológicos como parte del proceso educativo fue altamente productivo, puesto que permite tener profesionales preparados para brindar una atención de calidad y con la humanidad suficiente para asegurar la protección de la población vulnerable. Dentro de la primera intervención, es obligatorio destacar la capacidad del grupo en la preparación y evaluación de los albergues como un templo de seguridad y protección donde las personas que han sufrido las consecuencias de su vulnerabilidad, tengan la oportunidad de tener una oportunidad de crecimiento integral.

1.5.4. MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Cada una de las actividades se realizaron mediante del aula virtual de la Universidad de El Salvador a través de la plataforma de Moodle, la herramienta de Google Meet para las presentaciones de los trabajos de clase y la organización de cada uno de los trabajos de grupo que se realizaron durante el curso de especialización, presentaciones en Microsoft PowerPoint, dispositivos electrónicos como computadoras y/o celulares para poder acceder a las conferencias y los contenidos ofrecidos durante el mismo curso.

Las clases fueron impartidas en modalidad virtual para lo que se requirió de los medios electrónicos como ya mencionados para acceder al aula virtual, por medio de los correos electrónicos institucionales que proporciona la Universidad de El Salvador a estudiantes y Profesores, los cuales también sirvieron como el medio principal de comunicación entre los estudiantes y el responsable de la cátedra. A su vez la utilización de cartas didácticas, documentación bibliográfica referente al tema, recursos audiovisuales y herramientas para la realización de las evaluaciones.

1.5.5. LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

El desarrollo del curso contó con algunas dificultades para su pleno desarrollo, puesto que, al ser un proceso completamente virtual, se está a completa merced de el buen y eficiente funcionamiento de las herramientas electrónicas como los dispositivos móviles, la plataforma del aula virtual puesta a disposición por la universidad, la plataformas utilizadas para la reproducción de las clases virtuales, las conexiones a la red de internet de todos y cada uno de los participantes, incluido el ponente y responsable del curso y el acceso a toda la información bibliográfica y audiovisual para el mismo.

Una de las principales problemáticas, fue la disponibilidad de la herramienta utilizada para la realización de la clase, que era predeterminada por la plataforma de Moodle donde se encontraba el aula virtual de la universidad, en la participación activa de los estudiantes durante la clase, puesto que dificultaba el acceso al

micrófono, generando retrasos en la intervención de los estudiantes, dicha problemática fue abordada alternando la utilización de esta plataforma con la utilización de Google Meet como una herramienta más accesible y familiar para el grupo.

La conexión a internet y los cortes del servicio de energía eléctrica, que afectaban a estudiantes y a profesores, por las constantes y repetitivas lluvias o temporales que azotaron al país durante el año 2024, fueron otro de los principales problemas que, en varias ocasiones, generaron la distorsión del mensaje, la poca claridad de la información compartida e inclusive, en algunas ocasiones la cancelación de las jornadas provocando atrasos en los plazos establecidos en el programa original. Esta problemática fue abordada compartiendo todo el material de referencia y audiovisual utilizado en las clases, además de trabajos ex aula para complementar los contenidos desarrollados.

1.5.6 REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El dinamismo en el desarrollo de las actividades y las jornadas educativas ejecutadas durante el curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, contribuyó a generar un mayor aporte por parte de los participantes, miembros de las ciencias sociales que formaban parte del curso. Potenciando el aprendizaje a través de análisis de casos y planificaciones elaboradas por otras instituciones haciendo énfasis en el papel fundamental del plan de acción.

La forma participativa e interactiva con la que se realizaban las actividades, generaron un ambiente de debate propicio para absorber el conocimiento desde todos los conceptos que se planteaban, de esta forma se prevé una buena preparación y capacitación para resolver eficientemente los procesos de protección de riesgos comunitarios y la intervención con precisión al momento de trabajar en el territorio para formular planes de gestión de riesgos brindando una atención integral.

Con relación al contenido del proceso de especialización, y a cada uno de los ejemplos dados por el docente encargado, se enfatizó en como surgen los desastres, dado que estos no solo son naturales, sino también socialmente contruidos, llamados antrópicos, por el ser humano, esto refleja la materialización del riesgo y su potencial impacto en un país con una sociedad e infraestructura históricamente vulnerable, desde la constitución de un proceso preventivo, entendiendo que las estrategias de intervención y protección, no son lineales, son fluctuantes y dependen de variables sujetas a principios y contextos, hasta la reinserción de la personas víctimas de estos fenómenos naturales y antrópicos.

Los procesos de investigación y el acompañamiento permitieron que los participantes del curso llegaran satisfactoriamente a entender y analizar las realidades salvadoreñas y hacer una comparación crítica de la situación de la población, con relación al deber ser de la protección humanitaria, identificando los principales retos, que se convierten en compromisos como futuros profesionales de las ciencias sociales. En un futuro, la conciencia crítica es y debe

ser la punta de lanza en la formación de los profesionales en protección humanitaria y gestión integral del riesgo.



FUENTE: Fotografía publicada mediante la página oficial de la Universidad de El Salvador el 17 de enero del 2017.

CAPÍTULO N°2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENMDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- 2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO EN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
 - 2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES

CAPÍTULO N°2

2. SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El siguiente capítulo del informe final del curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo hace referencia a los siguientes contenidos: síntesis, consideraciones, perspectivas, conclusiones y recomendaciones, realizando un análisis sobre el programa, la metodología, la teoría, autores y datos científicos, teniendo como base las ciencias sociales para estudiar y dar respuesta a las comunidades o grupos vulnerables.

2.1. SÍNTESIS SOBRE EL CURSO ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

El presente capítulo del informe final del curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral de Riesgo contiene los contenidos de una síntesis, consideraciones, perspectivas, conclusiones y recomendaciones, realizando también un análisis sobre la metodología, el programa, la teoría, datos científicos, autores teniendo como base las ciencias sociales para estudiar y dar respuesta a las comunidades o grupos vulnerables. Por consiguiente, se plantean los puntos de vista de los estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social con respecto a los módulos impartidos durante el periodo de marzo a noviembre del año 2024.

En este apartado se analizaron temáticas como desastres socionaturales y antrópicos, acciones de protección humanitaria y salvaguarda, y evaluación de daños, lo cuales fueron ampliamente explicados mediante la teoría. Por otra parte, es importante mencionar que, como estudiantes

y futuros profesionales en el área de las ciencias sociales se deben buscar diversas estrategias y herramientas que permitan dar continuidad al aprendizaje, en este caso la modalidad virtual mediante la cual se oferta el presente curso de especialización presentó aspectos que pueden ser mejorados, los cuales se desglosan a continuación mediante opiniones expresadas por los estudiantes del curso.

2.2. CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DEL ESTUDIANTE SOBRE EL CURSO ESPECIALIZACIÓN DE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

2.2.1. CONSIDERACIONES

El curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, se desarrolló en un 75% de manera virtual, puesto que el 100% de las jornadas educativas se realizaron en línea, pero los trabajos de investigación complementaria se realizaron en campo, ante esto, es importante tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

La virtualidad en la educación es una de los grandes redescubrimientos que le dejó al mundo la pandemia por covid, pero en El Salvador, más que mostrar una fortaleza, dejó en evidencia la existencia y los grandes desafíos de una barrera digital debido, en gran parte, por las diferencias económicas y la poca oportunidad de acceso para la mayoría de la sociedad salvadoreña, a pesar de los diferentes esfuerzos hechos por autoridades del estado y por las diferentes organizaciones sociales.

Los estudiantes participantes del proceso educativo del curso, se encuentran, en su gran mayoría, en procesos laborales que les

dificultan el cumplimiento, en tiempo y espacio, de las responsabilidades del curso, lo que justifica, en gran medida, la virtualidad del proceso, pero que limita también, el proceso creativo para la creación de estrategias de aprendizaje, desarrollo de contenidos y procesos investigativos de campo.

2.2.2. PERSPECTIVAS

La Universidad de El Salvador, como una institución pionera y estandarte de las luchas sociales e históricas, debe siempre mantenerse a la vanguardia en la innovación, la profesionalización y la creación de oportunidades y espacios de formación que le permitan a los estudiantes de las ciencias sociales volverse verdaderos entes promotores de cambios a las realidades salvadoreñas, ofreciendo los mejores y más oportunos conocimientos a las poblaciones más desprotegidas por la sociedad y el estado salvadoreño.

Ante esto, el curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, se vuelve una pieza clave, en el proceso de profesionalización de las ciencias sociales, donde las vulnerabilidades y la poca preparación, que históricamente ha estado intrínseca en la cultura salvadoreña, sea atendida y apoyada, con la educación y preparación de las comunidades antes de desastres y fenómenos naturales o antropocéntricos, minimizando los riesgos e impactos de dichos eventos.

2.2.3. CONCLUSIONES

Los procesos formativos siempre serán gratificantes para los profesionales, y destacar los conocimientos adquiridos en esos procesos no es menos importante que los resultados de estos,

por ello es necesario, siempre, hacer un análisis completo de los mismos, conociendo los contextos, las dificultades, los retos, los momentos más importantes y los logros. Ante esto, después de analizarlo cuidadosamente, el equipo de estudiantes concluye que:

El conocimiento de los conceptos importantes en torno a la protección humanitaria es fundamental, anteponiendo y atendiendo las necesidades desde una perspectiva profesional de conocimiento, como la definición de términos como protección, riesgo, gestión, prevención y plan de acción, que al final terminan convirtiéndose en la punta de lanza para la construcción de planes de acción, prevención y preparación de las comunidades, los albergues temporales o permanentes y la coordinación interinstitucional.

La protección humanitaria no está creada solamente para atender eventos como desastres naturales, también para actuar en consecuencia a eventos antrópicos o socialmente creados por situaciones con intervención humana, como enfermedades, guerras, eventos sociopolíticos, crisis alimentarias, inseguridad y violencia social, pandemias o crisis sociales como desempleo o hambruna.

La prevención y preparación para los eventos naturales o antrópicos es la base de la protección humanitaria, puesto que, no se trata simplemente de atender emergencia, sino que además, debe generarse una gestión del riesgo, incluyendo una preparación de las comunidades expuestas, la ejecución de planes para minimizar y anular el riesgo, preparación de planes que permitan responder de manera sistemática y eficiente a las necesidades que puedan generarse por estos eventos provocando los menores riesgos posibles.

Con respecto a la metodología utilizada y la gestión realizada durante proceso formativo ejecutado por el responsable del curso, el equipo de estudiantes concluye:

- Durante el proceso, que se realizó de manera virtual, al haberse incluido material bibliográfico y videográfico, que permitió tener como referencia aspectos visuales que contrastaran los conceptos vertidos con realidades que además, fueron comparadas con estudios de investigación en campo y que también incluyo ejercicios prácticos de los contenidos vertidos durante las jornadas, los conocimientos fueron adquiridos, recibidos y serán potencializados por profesionales que, desde el punto de vista de este grupo, se encuentran preparados para enfrentarse a la realidad de la ejecución la protección humanitaria en la gestión del riesgo en campo.

2.2.4. RECOMENDACIONES

Aunque hay muchos aspectos positivos del curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, también hay aspectos que pueden ser mejorados y potenciados, en pro de mejorar la eficiencia y eficacia del mismo, por tanto, con el propósito de aportar no solo señalando, sino también, ofreciendo soluciones, el grupo de estudiantes hace las recomendaciones siguientes:

Es necesario buscar un equilibrio, entre la dinamización de los contenidos vertidos durante las jornadas de clase, a través de la utilización de otras plataformas que promuevan la participación e intervención del grupo durante las jornadas, haciendo de estas una construcción conjunta, en tiempo real, entre el responsable del curso y los estudiantes, cuyas vivencias como miembros de

la sociedad, los convierten en activos enriquecedores de los contenidos.

La actualización constante de los ejemplos utilizados es fundamental, puesto que los hechos reales, en su conjunto, responden a las necesidades de los profesionales de comprender y obtener conocimientos lo más apegados a las realidades posibles, minimizando el margen de riesgo en la adaptación de estos a su trabajo de campo. Utilizar ponencias de personas profesionales o no, que estén directamente involucradas con el contenido del curso también debería de ser una opción a tomarse en cuenta.

Por último, pero no menos importante, destacamos y recomendamos a la Universidad de El Salvador, apoyar y continuar ejerciendo el curso de especialización en Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo, puesto que es fundamental para la preparación del país, que históricamente, siempre se ha visto en una posición de vulnerabilidad por la poca inversión en infraestructura y en planes de acción para atender las necesidades de los salvadoreños.

ANEXOS

DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

- ANEXO 1.** PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- ANEXO 2.** PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO
- ANEXO 3.** CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

ANEXO 1

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y
HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

1. DATOS GENERALES

1.1 Institución	Universidad de El Salvador
1.2 Facultad	Ciencias y Humanidades
1.3 Escuela	Ciencias Sociales
1.4 Departamento	Trabajo Social
1.5 Carrera	Licenciatura en Trabajo Social
1.6 Código de la Carrera	.L10439
1.7 Nombre de Unidad de Aprendizaje	Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo.
1.8 Nivel en Ciclo Académico	Proceso de Grado, 2024.
1.9 Pre-requisitos	Egresado de la Escuela de Ciencias Sociales
1.10 Unidades Valorativas	9 U.V.
1.11 Duración del Ciclo (semanas y horas de trabajo)	33 semanas: 2 de Marzo a 9 de noviembre de 2024.
1.12 Hora clase	50 minutos
1.13 Nombre del Docente	Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Cha

2. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de capacitación es la segunda experiencia que se realiza en la Escuela de Ciencias Sociales, por su importancia y sugerencia del primer grupo de participantes, se ha considerado como una especialización que puede ayudar a construir una nueva forma de

observar los fenómenos naturales y antrópicos que vive la sociedad salvadoreña.

Nuevamente está dirigido en primer lugar a estudiantes egresados de la carrera de Trabajo Social, y de acuerdo al cupo asignado, tiene la posibilidad de incluir también a estudiantes universitarios que han finalizado su formación de la especialidad de las ciencias sociales que pertenecen a esta Escuela (Sociología, Antropología e Historia).

La especialización que se ofrece, se sustenta en el “enfoque de riesgo” de la protección humanitaria, de manera que “las necesidades de protección pueden determinarse evaluando las amenazas que enfrentan las personas y las vulnerabilidades y capacidades que poseen en relación con esas amenazas”.¹

Este enfoque es compatible con los mecanismos de trabajo y actuación del contenido de la gestión del riesgo de desastre, donde se puede abordar las amenazas desde su análisis y monitoreo, mientras las vulnerabilidades se reducen y las capacidades aumentan a través de cambios directos en las vidas de las personas, priorizando aquellas en situación especial de vulnerabilidad.

En términos conceptuales, se considera la protección humanitaria como “lucha contra la violencia, la coacción, la privación deliberada y el abuso hacia las personas, grupos y comunidades en el contexto de crisis humanitarias y desastres, en cumplimiento de los principios humanitarios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia, enmarcado en el derecho internacional y en particular, el derecho internacional de

1 Adaptación del enfoque adoptado por la DG-ECHO en su documento temático de política No. 8 sobre protección Humanitaria”, mayo 2016.

derechos humanos (DIDH), el derecho internacional humanitario (DIH), y el derecho de los refugiados”.²

Las crisis humanitarias pueden ser provocadas por causas naturales o por el ser humano, y por tal razón la protección humanitaria y sus principios se aplican tanto en desastres de origen natural y socionatural, como en situaciones de conflictos armados y otras situaciones de violencia (OSV).³

En América Central, incluyendo a El Salvador, se presenta el estado de “doble vulnerabilidad”, es decir, las comunidades y personas están expuestas al mismo tiempo a amenazas de origen natural o socionatural y a la violencia provocada por grupos de crimen organizados como las “maras” (pandillas) y narcotráfico que en la mayoría de los casos derivan en violación de los Derechos Humanos y situaciones de crisis humanitarias donde las personas necesitan protección.

Dentro de este contexto, es imperativo que las entidades e instituciones, titulares de obligaciones y responsabilidades, que trabajan en gestión integral del riesgos y derechos humanos, puedan capacitarse para liderar y contribuir con acciones de prevención, mitigación y respuestas ante crisis o desastres provocados por incidencia de las amenazas señaladas, y el caso de la Universidad de El Salvador, no es la excepción. Por lo cual nos interesamos en el tema.

2 Conceptos adoptados por el DG-ECHO en su política humanitaria, mayo 2016.

3 Término acuñado por el CICR para referirse a un tipo de situaciones (desordenes civiles, disturbios, represión estatal, violencia post electoral, violencia de padillas, manifestaciones etc.) en las que las autoridades a menudo recurren al uso extensión de la fuerza militar o potencial para mantener o restaurar la ley y el orden.

3. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Explicar los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.
2. Describir como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.
3. La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

ANEXO 2

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: INTRODUCCIÓN AL CURSO DE PROTECCIÓN HUMANITARIA

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 1: Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social en Centroamérica y El Salvador.

- 1.1 Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador.
- 1.2 Múltiples Amenazas en la región.
- 1.3 Amenazas naturales: climáticas y geológicas
- 1.4 Amenazas socionaturales: antrópicas
- 1.5 Los desastres son construidos socialmente.
- 1.6 ¿Qué son los desastres y como estos se genera?
- 1.7 ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades?
- 1.8 Los problemas sociales y su incidencia en la población e instituciones.

MÓDULO 2: ¿QUÉ ES LA PROTECCIÓN?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 2: Describir las relaciones existentes entre la protección y la gestión integral del riesgo.

- 2.1 Algunos conceptos básicos: Gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección.
- 2.2 Análisis de riesgos de protección.
- 2.3 Comprendiendo los principios de protección (parte 1)
- 2.4 Comprendiendo los principios de protección (parte 2)

MÓDULO 3: LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO?

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 3: Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.

- 3.1 Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional.
- 3.2 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 1)
- 3.3 La corresponsabilidad de actores e instituciones claves para la protección (parte 2)
- 3.4 Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores claves.

MÓDULO 4: APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 4: Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.

- 4.1 Planificación la protección.
- 4.2 El análisis de contexto 1: Mapeos de actores y estructuras participativas.
- 4.3 El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad.
- 4.4 Diseñando un plan de protección.

MÓDULO 5: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 5: Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.

- 5.1 Presentación de los programas/planes de protección de la sección de la sesión 3.4

5.2 Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgos.

5.3 El acceso humanitario; acceso seguro y negociación.

5.4 La protección en evaluaciones iniciales de daños.

MÓDULO 6: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL MÓDULO 6: Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.

6.1 La protección en los albergues y alojamientos temporales.

6.2 La protección en el ámbito de salud y la educación

6.3 Acciones de los profesionales de las ciencias sociales que se involucran en la protección.

6.4 Rendición de cuenta en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial)

6.5 Elaboración del informe final de curso de capacitación.

5. METODOLOGÍA:

Los módulos están distribuidos bajo una lógica que migra de conocimientos básicos a aplicaciones prácticas; iniciando con las temáticas generales sobre protección, continuando con los mandatos y las responsabilidades de los actores claves, hasta la aplicación de la protección en procesos de la gestión integral del riesgo.

La estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse de manera presencial-práctica, no obstante, muchos de sus contenidos pueden ajustarse al formato virtual y pueden utilizar esta modalidad, combinándola con la experiencia vivencial que tengan los participantes, en la medida que lo permita la realidad en la que participan.

Las unidades están diseñadas con ejercicios y dinámicas que parten de la experiencia y vivencias de las personas (Juegos de roles, simulacros, caso de estudio, etc. dentro de lo posible en formatos virtuales), y a partir de ella se desarrolla la teoría de forma interactiva, se comparten experiencias, reflexiones personales y grupales para consolidación de conocimiento y contenidos.

Los ejercicios de simulación/estudio están desarrollados de forma ficticia pero inspirada en situaciones reales, contextualizados a la región centroamericana, como instrumentos para aprender haciendo, a partir de un escenario general. Los contenidos brindan una alternativa de aprendizaje y fortalecimiento de los conocimientos en protección para actores institucionales que tienen responsabilidades en temas de gestión integral del riesgo y derechos humanos. Pone a disposición alternativas de planificación y aplicación de la protección en contextos de desastres y/o crisis humanitarias generadas por la naturaleza o causadas por el hombre.

Los contenidos, recursos y medios de consulta del curso estarán a disponibilidad de estos estudiantes egresados, que podrían tener competencia en temas de protección en el sistema nacional de gestión integral del riesgo/protección civil de los países meta, para que puedan ser retomados en sus procesos de capacitación interna y los pongan a disposición de otros actores y procesos formativos.

Los Egresados de la Escuela de Ciencias Sociales, participarán de la siguiente manera: 22 egresados de la licenciatura en Trabajo Social, 1 de la Licenciatura en Sociología, 1 de la licenciatura en Antropología Sociocultural; y 1 de la licenciatura en Historia., en casos de las últimas carreras mencionadas no opten a este proceso, o ya este cubierto, únicamente serán incorporados egresados de Trabajo social, hasta completar su cupo de 25 estudiantes inscritos.

6. EVALUACIÓN

El curso de capacitación dirigidos a estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, supone un público, que deberá familiarizarse con los conceptos y contenidos desde su experiencia, competencias y mandatos, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje vivencial (experimental), es decir, que las personas aprenden a partir de su experiencia pasada y vivencia propia y luego lo ponen en práctica para afianzar lo aprendido o seleccionar a una institución de protección civil, donde puedan realizar su experiencia práctica, tales como la Cruz Roja Salvadoreña, Cruz Verde, Comandos de Salvamentos, bomberos, o Instituciones de Protección Civil municipales salvadoreña o extranjeras, etc.

Sistema de evaluación.

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

Se realizaran tres exámenes como mínimo, equivalente al 40% de la nota final, y se realizaran el número de talleres que están determinados por los ejercicios que plantee realizar el docente, los cuales se realizaran en una institución de protección civil, generándose tres informe, una de planificación, otro sobre identificar en los momentos de evacuación de la población en riesgos o afectadas por desastres y su posterior reubicación o reasentamiento, y el siguiente sobre la identificación de albergues y alojamientos temporales, entre los tres se valorarán el otro 60% de la nota final, el cual se podrá realizar en grupos máximos de dos personas o en forma individual.

TABLA 1

**SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**

MÓDULOS	ACTIVIDADES A EVALUAR	
	TEORICAS 42%	PRÁCTICAS 58%
Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	16 horas clases Exámenes (20%)	10 horas clases Talleres
¿Qué es protección?	16 horas clases	10 horas clases Talleres
La protección en el ámbito institucional y organizativo	16 horas clases Exámenes (20%)	8 horas clases Talleres
Aplicación del enfoque de protección en la planificación	12 horas clases Informe técnico (20%)	16 horas clases Diseño de una planificación que contemple enfoque de protección en una institución de protección civil. Deberán seleccionar una institución de protección civil y levantar este enfoque de protección.
	4 horas clases	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Identificar los elementos para incorporar la protección en reasentamiento en
Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Informe técnico (20%)	emergencias o desastres, toman de referencia un albergue de una instancia de protección civil. Funcionando actualmente. Presentaran un informe

Protección en acción: herramientas prácticas 2.	4 horas clases Informe técnico (20%)	24 horas clases Integración a instituciones de protección. Protección en los albergues y alojamientos temporales. Tomaran de referencias un albergue de una instancia de protección civil. Presentaran un informe. Elaboración informe final del curso de capacitación.
--	---	--

Fuente: Elaboración propia, 2024.

PERFIL DE GRUPO META:

Los principales destinatarios de este curso son estudiantes de la Escuela de Ciencias Sociales, que en su ejercicio profesional pueden tener responsabilidades y compromisos de trabajo en asistencia y protección humanitaria, derechos humanos y procesos de gestión del riesgo y que desde su rol y responsabilidad pueden contribuir a la sensibilización divulgación, apropiamiento, acceso y puesta en práctica de los principios de protección.

7. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS

1. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR),**
Comprender la protección comunitaria, 2013.
2. **Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR),** Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.
3. **ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.),** Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.

4. **CAP Y DIPECHO**, Proyecto “Protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador, Plan de Acción 2016-2017.
5. **CEPRENAC**, Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres.
6. **Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas**, Principios rectores de los desplazamientos internos.
7. **CONRED**, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas -PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.
8. **COOPI (cooperazione internazionale)**, Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.
9. **CORE** Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015.
10. **CPWG**, (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.
11. **DG-ECHO**, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.
12. **DIPECHO X**, Resultado estudios CAP, proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”. Plan de acción 2016-2017.
13. **DIPECHO X**, Análisis de contexto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuesta a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de acción 2016-2017.
14. **DIPECHO X**, Guía operativa para el trabajo comunitario. Proyecto “protegiendo grupos vulnerables a desastres en preparación y respuestas a través de la incorporación de los principios de protección en Guatemala, Honduras y El Salvador”, Plan de Acción 2016-2017.
15. **DIPECHO IX**, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.
16. **DIPECHO IX**, Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.
17. **GPC** (Global Protection Cluster), Protection Mainstreaming Training Package, 2014.

18. **GPC** (Global protección Cluster), Manual de la protección de los desplazados internos, 2012.
19. **IASC** (Comité permanente entre organismos) Directrices Operacionales del IASC.
20. **IASC** (Comité permanente entre organismos), Guidelines for integrating GenderBased Violencia Interventions in Humanitairian Action, 2015.
21. **IASC**, (Comité permanente entre organismos) Sobre la Protección de las Personas en situaciones de desastres naturales, 2011.
22. **INEE** International Network for Education in Emergencies. Preparación, respuestas y reconstrucción, 2012.
23. Mininum Standards for Age and Disability Inclusion in Humanitarian Action. Pilot versión July 2015.
24. Legislaciones nacionales (El Salvador, Guatemala, Honduras) y mandatos regionales sobre reducción del riesgo de desastres y derechos humanos.
25. **Manual Esfera**, Glosario web
26. **Manual Esfera**, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2001.
27. **OXFAM Intermon**, Protección. Una guía de ALNAP para las agencias humanitarias, 2006.
28. **PROYECTO ESFERA**, Manual esfera, Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, 2011.
29. **PROTECCIÓN CIVIL, recopilación de leyes y reglamentos de protección civil prevención y mitigación de desastres, El Salvador, 2021.**
30. **PROTECCIÓN CIVIL**, Plan Comunal de Protección civil: prevención y mitigación de desastres, El Salvador, Secretaría para asuntos de vulnerabilidad, 2015.

8. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS UNIDADES	Y ACTIVIDADES
6 semanas 26 de febrero al 13 de abril de 2024	Introducción al tema climático y riesgo: conceptos	Primer examen (20%) 13 de abril de 2024. Trabajos y discusiones grupales.
6 semanas 15 de abril al 25 de mayo de 2024.	¿Qué es protección?	Controles de lecturas Trabajos y discusiones grupales
5 semanas Del 27 de mayo al 29 de junio de 2024.	La protección en el ámbito institucional y organizativo	Segundo examen (20%) 29 de junio de 2024. Trabajos grupales
5 semanas Del 1 de julio al 10 de agosto de 2024.	Aplicación del enfoque de protección en la planificación	Primer informe de un plan (20%) 10 de agosto de 2024. Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 12 de agosto al 12 de octubre de 2024	Protección en acción: algunas herramientas prácticas 1.	Segundo informe evacuación, reasentamiento, acceso seguro y protección en evaluaciones iniciales. (20%). 12 de octubre de 2024 Trabajos y discusiones grupales
5 semanas 14 de octubre al 9 de noviembre de 2024	Protección en acción: herramientas prácticas 2.	Tercer informe la protección en los albergues y alojamientos temporales (20%). 1 de noviembre de 2024.
		Trabajos y discusiones grupales.

ANEXO 3

**CARTA DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
SOBRE PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO**



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"

AÑO 2024



"Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I-2024

TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO UNO: **INTRODUCCIÓN AL TEMA CLIMÁTICO Y RIESGOS: CONCEPTOS**

OBJETIVO: Que las/los egresados expliquen los conceptos principales de la gestión integral del riesgo de desastres y protección.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Identificar los principales conceptos que explican la problemática ambiental y social.	<ol style="list-style-type: none"> Contextualización del problema del riesgo en Centroamérica y El Salvador. Múltiples Amenazas en la región. Amenazas naturales: climáticas y geológicas Amenazas siconaturales: antrópicas Los desastres son construidos socialmente. ¿Qué son los desastres y como estos se generán? ¿Qué son los riesgos, las amenazas y vulnerabilidades? 	<p>Explicar el programa Organizar equipos de trabajo Conversar sobre los criterios y normas de la cátedra.</p> <p>Introducción de contenidos sobre la problemática ambiental y social.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Primer examen parcial (15%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula virtual o presencial.</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	sexta semana de trabajo	ANDRÉS, Pilar y RODRÍGUEZ, R. (Eds.) , Evaluación y prevención de riesgo ambiental en Centroamérica, Documenta Universitaria, España, 2008.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales"
 "Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN
 CICLO: I 2024
 TIEMPO: 6 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO DOS: ¿QUÉ ES EL RIESGO?

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Explicar cómo los principios de protección se basan en situaciones reales que se experimentan en diferentes momentos de la gestión de riesgo.	<ol style="list-style-type: none"> Algunos conceptos básicos: gestión integral del riesgo de desastres (GIRD) y protección. Análisis de riesgos de protección Comprendiendo los principios de protección (parte 1). Comprendiendo los principios de protección (parte 2). 	Introducción de contenidos sobre la teoría de la moral, su historia y sus relaciones dialécticas. Que se producen en la actividad humana.	Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales. Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual). Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca	SUMATIVA Primer examen parcial (15%) FORMATIVA Responsabilidad en el aula Aporte de las discusiones de grupo. Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos	Décima segunda semana de trabajo	CEPRENAC , Glosario y terminología de UNISDR sobre reducción del riesgo de desastres. Comisión de Derechos Humanos Naciones Unidas , Principios rectores de los desplazamientos internos. CORE Humanitaria Standard, CHS Alliance, Group URD y el Proyecto Esfera, La Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuenta, 2015. CPWG , (Grupo de trabajo para la protección de la infancia), Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción, 2012.



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: I 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO TRES: **LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL Y ORGANIZATIVO**

OBJETIVO: Que las/los egresados describan como la protección es parte del enfoque de derechos humanos y debe aplicarse a todo el ciclo de gestión integral del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marco legal e institucional para la protección: Internacional, Regional y Nacional. 2. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 1) 3. La corresponsabilidad y actores e instituciones claves para la protección (parte 2) 4. Aplicando los principios de protección: acciones por grupos de actores clave. 	Introducción de contenidos sobre la teoría de los valores y su fundamento que orientan el quehacer de la profesión de trabajo social.	Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales. Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual). Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios. Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca	SUMATIVA Tercer examen (20%) FORMATIVA Responsabilidad en el aula Aporte de las discusiones de grupo. Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos	Décima séptima semana de trabajo	DIPECHO IX , Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015. DIPECHO IX , Glosarios sobre protección en la acción humanitaria, 2015.



Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
"Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO IV: LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE DE PROTECCIÓN EN LA PLANIFICACIÓN

OBJETIVO: La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Consolidar los conocimientos sobre las principales responsabilidades de actores e instituciones claves para la protección.	<ol style="list-style-type: none"> Planificando la protección. El análisis de contexto 1: Mapeo de actores y estructuras participativas. El análisis de contexto 2: Mapeo participativo de riesgos en la comunidad. Diseñando un plan de protección 	<p>Promover lluvia de ideas sobre responsabilidades que tienen diferentes grupos de actores para garantizar el cumplimiento de los principios de protección en su ámbito geográfico y sectorial de responsabilidades.</p> <p>Hacer que el grupo de participantes expongan ejemplos de acción y prácticas que han vivido en su entorno de trabajo o del país sobre el cumplimiento o incumplimiento de la aplicación de los principios de protección por diferentes actores.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo ex aula elaboración de una planificación (10%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima segunda sexta semana	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p> <p>CONRED, Guía para la elaboración de planes locales de respuestas - PLR-, Guatemala, 6 de julio de 2015.</p> <p>COOPI (cooperazione internazionale), Plan Local de emergencia de la Comunidad San Juan, Municipio de Livingston, departamento de Izabal, Guatemala, 25 de enero de 2012.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR: Dr. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

CICLO: II 2024

TIEMPO: 5 SEMANAS

NOMBRE DEL MÓDULO V: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: ALGUNAS HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 1

OBJETIVO: que las y los egresados expliquen la acción humanitaria orienta a comprenden los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Describir los planes y programas de protección que se utilizan en lo problemas de riesgos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los programas/planes de protección de la sesión. 2. Protección en la evacuación y reasentamiento de población en riesgo. 3. El acceso humanitario: acceso seguro y negociación. 4. La protección en evaluaciones iniciales de daños. 	<p>Identificación de lineamientos para incorporar la protección en el reasentamiento de personas afectas por emergencias o desastres.</p> <p>Implementación de los estándares de protección y principios de derechos humanos en el proceso de evacuación y reasentamientos de personas afectas por emergencias o desastres en un estudio de caso presentado en la sesión.</p>	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes.</p> <p>Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula primer informe (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Vigésima séptima semanas de trabajo	<p>DIPECHO IX, Guía operativos y kit de herramientas para incorporar los principios de protección en procesos de gestión integral del riesgo de desastres, 2014-2015.</p> <p>DG-ECHO, Thematic Policy Documento NO. 8, Humanitarian Protección, Improving, protection outcomes, to reduce risks for people in humanitarian crises. May. 2016.</p>



Universidad de El Salvador
 Facultad de Ciencias y Humanidades
 Escuela de Ciencias Sociales
 "Lic. Gerardo Iraheta Rosales".
 "Sentir y actuar con las Ciencias Sociales"

AÑO 2024



PLANIFICACIÓN DE UNIDAD Y CARTA DIDÁCTICA DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA TRABAJO SOCIAL Y CIENCIAS SOCIALES

UNIDAD DE APRENDIZAJE: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Profesor: Dr. Alirio Wilfredo Henríquez Chacón
 CICLO: II 2024
 TIEMPO: 6 SEMANAS
 UNIDAD: VI

NOMBRE DEL MODULO VI: PROTECCIÓN EN ACCIÓN: HERRAMIENTAS PRÁCTICAS 2

OBJETIVO: Que las/los estudiantes conozcan La acción humanitaria orienta a comprender los elementos de protección de las personas y la prestación de asistencia en el ejercicio profesional de los profesionales de ciencias sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS Y SUBCONTENIDOS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	TIEMPO SEMANAS	BIBLIOGRAFÍA
Establecer las condiciones generales de los albergues temporales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. La protección en los albergues y alojamientos temporales. 2. La protección en los sectores prioritarios de la respuesta humanitaria. 3. Rendición de cuentas en un programa humanitario (la norma humanitaria esencial) 4. Elaboración de informe final del curso de capacitación. 	Introducción de contenidos sobre los albergues temporales y su protección, así como su rendición de cuenta.	<p>Elaboración de material de apoyo a la clase. Virtual y/o presenciales.</p> <p>Uso de equipo multimedia o retroproyector (pizarra, carteles, o plataforma virtual).</p> <p>Trabajo en grupo y desarrollo de laboratorios.</p> <p>Asesorías a estudiantes. Uso de biblioteca</p>	<p>SUMATIVA</p> <p>Trabajo exaula: informe final (20%)</p> <p>FORMATIVA</p> <p>Responsabilidad en el aula</p> <p>Aporte de las discusiones de grupo.</p> <p>Uso de criterio ético en la elaboración de sus trabajos escritos</p>	Trigésima tercera semana	<p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Comprender la protección comunitaria, 2013.</p> <p>Alto Comisionado de Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR), Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencias de poblaciones migrantes en condiciones de vulnerabilidad.</p>

BIBLIOGRAFIA

IASC Comité permanente entre organismos (2011) *Directrices operacionales del IASC Sobre la protección de las personas en situaciones de desastre.*

Ana Romero.(2022). Ciencias sociales ¿Qué son y que estudian?. UVG Universidad Valle de Orijalva AliatUniversidades. Recuperado el 25 de noviembre de 2024 de <https://www.uvg.edu.mx/blog>

Funes, J., Menjivar, F., Pineda, C., Rodríguez, E. (2022). *Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo* (Tesis de grado). Universidad de El Salvador, El Salvador.

Organización Mundial de la Salud. (16 de marzo de 2022). *La salud mental en situaciones de emergencia.* Recuperado el 28 de noviembre de 2024 de <https://www.who.int/es>

SEGUNDA PARTE
DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2024

1. INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS POR SISMOS Y TERREMOTOS
2. INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR
3. EVALUACIÓN DE ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES
4. ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DEL PROCESO DE GRADO, 2024

El siguiente contenido es sobre los trabajos prácticos y teóricos elaborados en el curso de especialización de Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo. En los siguientes anexos se presentan tres informes los cuales son: evaluación de daños por sismos y terremotos, evaluación de toma de decisiones y acciones ante la presencia de riesgos en el salvador y evaluación de albergues y refugio temporales.

Con el objetivo de plasmar los conocimientos adquiridos a lo largo de la formación profesional. En los anexos se puede encontrar desde los datos generales de la teoría hasta el trabajo de campo más complejo para lograr la comprensión de los temas relacionados a los desastres naturales y antrópicos, así mismo realizar un análisis crítico sobre cómo la población salvadoreña y las autoridades gubernamentales se encuentran actuando ante las emergencias presentadas en el territorio nacional.

INFORME DE EVALUACIÓN DE DAÑOS POR SISMOS Y TERREMOTOS.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**EVALUACIÓN DE DAÑOS: SISMIOS Y TERREMOTOS EN EL SALVADOR,
ENERO- SEPTIEMBRE 2024.**

PRESENTADO POR:	DUE
DOUGLAS OSMIN ARGUETA ARANA	AA14058
JACQUELINE NOEMÍ HERNÁNDEZ NAVARRO	HN18005
NELSON ENRIQUE VASQUEZ MIRANDA	VM17010

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA ENTRABAJO SOCIAL, EN CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN**

PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO,

PROCESO DE GRADO 2024

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO:
DOCTOR ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, OCTUBRE DE 2024**

1. MONITOREO DE SISMOS Y TERREMOTOS EN EL SALVADOR DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024

TABLA 1: MONITOREO MES DE ENERO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismos	1 de enero del 2024	El informe señaló que las sacudidas tuvieron su epicentro al sur del estero de Jaltepeque, frente a la costa del departamento de La Paz.	El primer temblor ocurrió a las 9:21 de la noche del domingo (hora local) y tuvo una magnitud de 4.2 en la escala de Richter frente a la Costa de La Paz, a 105 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque a una profundidad de cinco kilómetros. El otro movimiento fue registrado a las 2:54 de la madrugada de este lunes con una magnitud de 4.4 en la escala de Richter y su epicentro localizado 89 kilómetros al sur de estero de Jaltepeque, a una profundidad de ocho kilómetros.	—
Sismo	25 de enero del 2024	El epicentro se ubicó frente a la costa de La Libertad, a 45 kilómetros al sur de Playa El Sunzal.	De acuerdo con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la magnitud fue de 5.1 grados en la escala de Richter y tuvo una profundidad de 50 kilómetros.	—
Sismo	27 de enero del 2024	El fenómeno tuvo su epicentro en territorio guatemalteco, cuyo origen registró una profundidad de 66 kilómetros, 77 kilómetros al sur de Guatemala, según informes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN).	Sismo con magnitud de 6.1 en la escala de Richter sacudió a El Salvador, a las 11:52 de la noche de este viernes.	—
Sismo	30 de enero del 2024	Localizado frente a la Costa de La Libertad. Profundidad: 29.62	Magnitud: 3.1 Hora: 9:11 am	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 2: MONITOREO MES DE FEBRERO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	6 de febrero del 2024	El epicentro se localizó en el océano Pacífico, al sur de la playa Los Cóbano, departamento de Sonsonate, a 114 kilómetros al suroeste de San Salvador; con una profundidad focal de 50 km.	Un sismo de magnitud 5,7 sacudió a El Salvador y Guatemala.	-

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 3: MONITOREO MES DE MARZO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	5 de marzo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Guatemala, a 61.0 kilómetros al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 31.0 kilómetros en su epicentro.	El movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:32:51 a. m.	—
Sismo	14 de marzo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 27.0 km al sur de la bahía de Jiquilisco y con una profundidad de 56 km.	Un sismo con una magnitud de 5.3. Según las autoridades este sismo no presenta riesgo de tsunami y fue producido por la dinámica del proceso de subducción.	—
Sismo	16 de marzo del 2024	Hora Local: 10:03 pm. Localización: 100 km al Sur de San Salvador, El Salvador.	Profundidad: 3 km. Magnitud: 5,3 Mw. Intensidades: Aún sin reportes. Origen: Falla en la corteza de la placa Caribe (local o superficial).	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 4: MONITOREO MES DE ABRIL

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	4 de abril del 2024	El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador dio a conocer, que, en la madrugada de este jueves, 4 de abril, se registró un fuerte sismo. La entidad, perteneciente al Gobierno de El Salvador, informó que el movimiento fue de magnitud 5.5. La profundidad del sismo fue de 22 kilómetros.	El epicentro del temblor fue en frente a la costa de la ciudad de San Vicente, en El Salvador, a 53 km al sur de la Desembocadura del Río Lempa.	–
Sismo	8 de abril del 2024	Según datos finales del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el movimiento telúrico tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:46:00 a. m.	El sismo se originó frente a la costa de La Unión, a 53.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 58.0 kilómetros en su epicentro.	–
Sismo	19 de abril del 2024	Según los datos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la intensidad fue de 4.0, ubicado frente a la costa de La Libertad. A 42.0 kilómetros al suroeste de Playa La Zunganera.	Hora: 11:43 am	–
Sismo	24 de abril del 2024	El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, reportó un sismo frente a Costa de Usulután, a la 01:15 a.m.	Magnitud preliminar: 4.8	–

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 5: MONITOREO MES DE MAYO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	05 de mayo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Sonsonate a unos 177.0 km al suroeste de la ciudad Santa Ana y con una profundidad de 4.0 km.	Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:00:50 a.m.	–
Sismo	13 de mayo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a unos 74.0 km al sur de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 46.63 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.4 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:20:07 p. m.	–
Sismo	21 de mayo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 73.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 50.66 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:54:06 a. m.	–
Sismo	22 de mayo del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 114.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 20.53 km.	Un sismo con una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:21:38 p.m.	–
Sismo	23 de mayo del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 90.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 51.64 km.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.6 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:45:17 a. m.	–

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 6: MONITOREO MES DE JUNIO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	03 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Usulután, a unos 94.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 31.44 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:12:08 a. m.	—
Sismo	07 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 74.0 km al sur de la barra de Santiago y con una profundidad de 9 km.	Un sismo con una magnitud de 4.2. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:12:19 p. m.	—
Sismo	08 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de Santa Ana y con una profundidad de 34.42 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:07 p. m.	—
Sismo	13 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 92.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 45.65 km.	Un sismo con una magnitud de 3.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:36:48 a. m.	—
Sismo	17 de junio del 1024	El sismo se originó frente a la costa de LA Unión, a unos 112.0 kilómetros al sur de la playa Las Tunas y con una profundidad de 14 km	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m.	—
Sismo	19 de junio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento fue frente a la costa de Usulután, a unos 121.0 km al suroeste de la ciudad de San Miguel y con una profundidad de 19.96 km.	Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 04:27:46 a. m.	—
Sismo	20 de junio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de San Vicente, a unos 84.0 kilómetros al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 48.8 km	El movimiento tuvo una magnitud de 4.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 02:34:34 a. m.	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 7: MONITOREO MES DE JULIO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	02 de julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de San Miguel, a 68.0 kilómetros al sur de la playa el Cuco y con una profundidad de 23.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:42:09 p. m.	—
Sismo	05 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 38.0 km al suroeste de las islas de Manguera y con una profundidad de 12 km.	Un sismo con una magnitud de 3.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:47:40 p. m.	—
Sismo	07 de julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa de Sonsonate, a 27.0 kilómetros al suroeste de la playa Mizata y con una profundidad de 38.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.0 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 09:13:02 p. m.	—
Sismo	09 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Paz, a unos 19.0 km al suroeste de Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 45 km.	Un sismo con una magnitud de 4.1. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:55:45 p. m.	—
Sismo	12 de julio del 2024	El sismo se originó en el distrito La Unión, La Unión Sur, a 9.0 kilómetros al oeste de Conchagua y con una profundidad de 14.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.3 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:08:30 a. m.	—
Sismo	13 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 63.0 km al sur de la playa El Espino y con una profundidad de 34 km.	Un sismo con una magnitud de 4.2. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:26:26 p. m.	—
Sismo	19 de Julio del 2024	El sismo se originó frente a la costa La Paz, a 45.0 kilómetros al suroeste de Desembocadura del Río Lempa y una profundidad de 51 km	El movimiento tuvo una magnitud de 3.7 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 06:37:47 p. m.	—
Sismo	20 de julio del 2024	El sismo se originó en territorio de Guatemala, a 55.0 kilómetros al suroeste de la Ciudad de Guatemala y una profundidad de 180 km	El movimiento tuvo una magnitud de 5.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 08:53:47 p. m.	—
Sismo	25 de julio del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 54.0 km al oeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 53 km.	Un sismo con una magnitud de 3.7. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:15:19 p. m.	—

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 8: MONITOREO MES DE AGOSTO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	01 de agosto del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 63.0 kilómetros al sur de la Desembocadura del Río Lempa y con una profundidad de 18.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:36:07 a. m.	–
Sismo	04 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue en el Golfo de Fonseca, a unos 11.0 km al norte de Meanguera del Golfo y con una profundidad de 12 km.	Un sismo con una magnitud de 3.1. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 12:11:51 p. m.	–
Sismo	05 de agosto del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, y con una profundidad de 45.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:32:30 a. m.	–
Sismo	10 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Ahuachapán, a unos 50.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 30 km.	Un sismo con una magnitud de 4.7. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:16:03 p. m.	–
Sismo	11 de agosto del 2024	El sismo se originó frente a la costa Ahuachapán, a 54.0 kilómetros al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 34.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.9 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 01:58:01 p. m.	–
sismo	15 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Usulután, a unos 21.0 km al sur de Península San Juan del Gozo y con una profundidad de 66 km.	Un sismo con una magnitud de 3.8. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:13:55 p. m.	–
Sismo	20 de agosto del 2024	El sismo se originó en El Lago de Ilopango, a 6.0 kilómetros al este de Ilopango y con una profundidad de 2.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 2.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 07:47:55 a. m.	–

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 8.1: MONITOREO MES DE AGOSTO

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
Sismo	21 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de Guatemala, a unos 117.0 km al suroeste de la Barra de Santiago y con una profundidad de 19 km.	Un sismo con una magnitud de 4.5. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 11:55:43 a. m.	–
Sismo	25 de agosto del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Paz, a 31.0 kilómetros al suroeste Estero de Jaltepeque y con una profundidad de 57.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 4.1 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:37:49 a. m.	–
Sismo	28 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 58.0 km al sur de playa Mizata y con una profundidad de 24 km.	Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:14:09 p. m.	–
Sismo	29 de agosto del 2024	El sismo se originó frente a la costa de La Libertad, a 104.0 kilómetros al suroeste la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 22.69.0 kilómetros.	El movimiento tuvo una magnitud de 3.8 grados en la escala de Richter y ocurrió a las 10:03:28 p. m.	–
Sismo	30 de agosto del 2024	La ubicación aproximada del movimiento tectónico fue frente a la costa de La Libertad, a unos 118.0 km al suroeste de la ciudad de San Salvador y con una profundidad de 14.76 km.	Un sismo con una magnitud de 3.6. grados en la escala de Richter y ocurrió a las 05:26:03 a. m.	–

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 9: MONITOREO MES DE SEPTIEMBRE

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
SISMO	01 de septiembre del 2024	10 sismos fueron reportados aproximadamente a 78 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa.	Magnitud de 3.2, en un radio de 12 km a las 10:41 (GMT-6).	–
SISMO	01 de septiembre del 2024	1 sismo fue reportado aproximadamente a 80 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa.	Magnitud de 3.7, en un radio de 2 km a las 19:37 (GMT-6).	–
SISMO	02 de septiembre del 2024	5 sismos fueron reportados aproximadamente a 78 km del suroeste de La Libertad, sobre la costa.	Magnitud de 3.3, en un radio de 9 km a las 9:55 (GMT-6).	–
SISMO	03 de septiembre del 2024	1 sismo fue reportado aproximadamente a 66 km al sur del Rio Lempa.	Magnitud de 3.2, en un radio de 26 km a las 11:36 (GMT-6).	–
SISMO	03 de septiembre del 2024	6 sismos fueron reportados aproximadamente a 39 km al sur del Rio Lempa.	Magnitud de 3.7, en un radio de 25 km a las 16:22 (GMT-6).	–
SISMO	04 de septiembre del 2024	4 sismos fueron reportados 22 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 4.3, en un radio de 39 km a las 20:11 horas.	–
SISMO	06 de septiembre del 2024	5 sismos fueron reportados 40 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 22:35 (GMT-6).	–
SISMO	08 de septiembre del 2024	10 sismos fueron reportados 48 km al suroeste de La Libertad.	Magnitud de 3.6, en un radio de 28 km a las 07:11 (GMT-0).	–
SISMO	10 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 45 km al sur de La Libertad.	Magnitud de 3.5, en un radio de 27 km a las 09:19 (GMT-6).	–

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 9.1: MONITOREO MES DE SEPTIEMBRE

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
SISMO	10 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 66 km al suroeste de Acajutla.	Magnitud de 3.3, en un radio de 13 km a las 03:04 (GMT-6).	–
SISMO	11 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 40 km al sur del Rio Lempa.	Magnitud de 3.3, en un radio de 35 km a las 10:47 (GMT-6).	–
SISMO	12 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 53 km al sur del Rio Lempa	Magnitud de 4.1, en un radio de 54 km a las 23:27 (GMT-6).	–
SISMO	13 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 46 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 4.9, en un radio de 48 km a las 15:21 (GMT-6).	–
SISMO	13 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 36 km al sur de La Libertad.	Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 03:25 (GMT-6).	–
SISMO	14 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 46 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 4.6, en un radio de 46 km a las 20:00 (GMT-6).	–
SISMO	14 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 43 km al sur del Rio Lempa.	Magnitud de 3.6, en un radio de 29 km a las 22:14 (GMT-6).	–
SISMO	14 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 35 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 5.2, en un radio de 57 km a las 22:58 (GMT-6).	–
SISMO	14 de septiembre de 2024	Sismo reportado a 45 km al sur de Acajutla.	Magnitud de 4.7, en un radio de 57 km a las 23:16 (GMT-6).	–
SISMO	15 de septiembre del 2024	Sismo reportado en el Golfo de Fonseca.	Magnitud de 3.9, en un radio de 9 km a las 05:46 horas.	–

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 9.2: MONITOREO MES DE SEPTIEMBRE

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
SISMO	20 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 51 km al suroeste de Playa El Cuco.	Magnitud de 3.2, en un radio de 35 km a las 10:16 (GMT-6).	–
SISMO	20 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 45 al sur de Jiquilisco.	Magnitud de 3.2, en un radio de 64 km a las 15:15 (GMT-6).	–
SISMO	21 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 10 km al noroeste de Usulután.	Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 03:11 horas.	–
SISMO	21 de septiembre de 2024	Sismo reportado a 50 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.5, en un radio de 25 km a las 10:49 (GMT-6).	–
SISMO	21 de septiembre de 2024	Sismo reportado a 34 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 5.1, en un radio de 75 km a las 20:25 (GMT-6).	–
SISMO	22 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 38 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.2, en un radio de 38 km a las 04:40 (GMT-6).	–
SISMO	22 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 43 km al sur de La Libertad.	Magnitud de 4.5, en un radio de 66 km a las 13:48 (GMT-6).	–
SISMO	23 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 37 km al sureste de Acajutla.	Magnitud de 3.1, en un radio de 32 km a las 16:02 (GMT-6).	–
SISMO	23 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 38 km al sur del Río Lempa.	Magnitud de 3.3, en un radio de 34 km a las 18:19 (GMT-6).	–

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

TABLA 9.3: MONITOREO MES DE SEPTIEMBRE

FENÓMENO	FECHA	IMPACTO	CARACTERÍSTICAS	DAÑOS Y PÉRDIDAS
SISMO	25 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 44 km al sureste de Acajutla.	Magnitud de 3.2, en un radio de 23 km a las 02:36 (GMT-6).	–
SISMO	25 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 40 km al sureste de Acajutla.	Magnitud de 3.5, en un radio de 33 km a las 04:06 (GMT-6).	–
SISMO	26 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 38 km al sur de La Libertad.	Magnitud de 3.5, en un radio de 31 km a las 04:58 (GMT-6).	–
SISMO	26 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 42 km al suroeste de La Libertad.	Magnitud de 3.3, en un radio de 24 km a las 07:15 (GMT-6).	–
SISMO	27 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 40 km al sureste de Acajutla.	Magnitud 3.1, en un radio de 35 km a las 13:45 (GMT-6).	–
SISMO	29 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 42 km al sur de La Libertad.	Magnitud 3.2, en un radio de 28 km a las 12:26 (GMT-6).	–
SISMO	30 de septiembre del 2024	Sismo reportado a 58 km al suroeste de Playa El Cuco.	Magnitud de 4.0, en un radio de 36 km a las 05:47 (GMT-6).	–
SISMO	30 de septiembre del 2024	2 sismos reportados aproximadamente a 39 km al sureste de Acajutla.	Magnitud de 3.3 y 3.7, en un radio de aproximadamente 33 km a las 14:21 (GMT-6).	–

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

1. CONSOLIDACIÓN ESTADÍSTICA

Tabla 1. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	0	0	7	1	7	1
2	1	0	3	0	4	0
3	0	0	7	0	7	0
4	1	0	6	1	7	1
5	0	0	2	0	2	0
6	1	0	9	1	10	1
7	1	1	4	0	5	1
8	0	0	6	2	6	2
9	3	0	4	0	7	0
10	1	0	7	0	8	0
11	1	0	9	1	10	1
12	14	0	4	0	18	0
13	3	1	5	0	8	1
14	1	0	7	2	8	2
15	1	0	3	1	4	1
16	0	0	12	2	12	2
17	6	0	4	0	10	0
18	6	0	5	0	11	0
19	1	0	6	1	7	1
20	1	0	6	1	7	1
21	2	1	3	0	5	1
22	3	0	5	0	8	0
23	0	0	5	1	5	1
24	1	0	2	1	3	1
25	0	0	7	3	7	3
26	15	1	8	2	23	3
27	4	0	13	2	17	2
28	179	15	5	0	184	15
29	30	0	2	0	32	0
30	4	0	10	4	14	4
31	2	0	7	3	9	3
Total	282	19	183	29	465	48

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual enero 2024.

Tabla 2. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales.

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	5	0	6	0
2	1	0	5	0	6	0
3	3	0	4	1	7	1
4	1	0	3	1	4	1
5	2	0	12	3	14	3
6	14	1	17	6	31	7
7	2	0	13	2	15	2
8	0	0	5	0	5	0
9	0	0	9	1	9	1
10	2	0	5	0	7	0
11	14	0	5	0	19	0
12	0	0	5	2	5	2
13	4	0	4	0	8	0
14	11	1	5	1	16	2
15	9	1	5	1	14	2
16	1	0	9	2	10	2
17	2	0	5	1	7	1
18	1	0	4	0	5	0
19	0	0	4	2	4	2
20	11	1	4	0	15	1
21	25	0	8	0	33	0
22	3	0	3	1	6	1
23	0	0	5	1	5	1
24	3	1	6	1	9	2
25	0	0	3	0	3	0
26	2	0	6	2	8	2
27	1	1	9	1	10	2
28	4	0	4	0	8	0
29	0	0	5	0	5	0
Total	117	6	177	29	294	35

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual febrero 2024.

Tabla 3. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE MARZO 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales sentidos	Regionales	Regionales sentidos	Total L+R	Total sentidos
1	1	0	1	0	2	0
2	3	0	3	1	6	1
3	0	0	5	2	5	2
4	5	0	4	0	9	0
5	16	0	8	1	24	1
6	70	2	1	0	71	2
7	74	5	5	2	79	7
8	18	0	7	0	25	0
9	7	0	5	0	12	0
10	11	0	5	1	16	1
11	3	0	4	2	7	2
12	22	1	4	0	26	1
13	12	0	4	0	16	0
14	1	0	6	1	7	1
15	0	0	5	1	5	1
16	2	0	7	2	9	2
17	1	0	4	3	5	3
18	6	1	14	2	20	3
19	1	0	3	0	4	0
20	0	0	3	0	3	0
21	1	0	8	0	9	0
22	2	1	3	0	5	1
23	1	0	6	0	7	0
24	38	2	6	1	44	3
25	6	1	5	2	11	3
26	1	0	9	5	10	5
27	5	0	5	1	10	1
28	0	0	8	2	8	2
29	1	0	6	0	7	0
30	1	0	4	0	5	0
31	2	0	5	1	7	1
Total	311	13	163	30	474	43

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual marzo 2024.

Tabla 4. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE ABRIL 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	0	0	4	0	4	0
2	2	0	9	2	11	2
3	1	1	5	1	6	2
4	2	0	10	1	12	1
5	6	0	0	0	6	0
6	12	0	6	1	18	1
7	0	0	14	0	14	0
8	2	0	4	1	6	1
9	1	0	2	0	3	0
10	3	0	8	0	11	0
11	2	0	6	0	8	0
12	4	0	9	2	13	2
13	0	0	2	0	2	0
14	0	0	4	2	4	2
15	1	0	4	0	5	0
16	6	0	11	2	17	2
17	0	0	6	0	6	0
18	1	0	10	1	11	1
19	5	0	6	1	11	1
20	2	0	10	0	12	0
21	0	0	5	1	5	1
22	1	0	15	0	16	0
23	4	0	5	0	9	0
24	0	0	8	1	8	1
25	11	0	10	0	21	0
26	3	0	9	0	12	0
27	2	0	9	1	11	1
28	4	2	4	1	8	3
29	0	0	7	1	7	1
30	11	0	7	0	18	0
31					0	0
Total	86	3	209	19	295	22

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual abril 2024.

Tabla 5. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	23	1	6	0	29	1
2	16	2	6	0	22	2
3	3	0	6	0	9	0
4	4	0	7	1	11	1
5	8	0	9	1	17	1
6	4	0	12	0	16	0
7	1	0	8	0	9	0
8	2	0	5	0	7	0
9	8	0	4	0	12	0
10	8	0	11	0	19	0
11	7	0	11	0	18	0
12	9	1	8	2	17	3
13	1	0	4	1	5	1
14	4	1	9	0	13	1
15	27	0	7	0	34	0
16	0	0	6	0	6	0
17	6	0	6	0	12	0
18	5	0	7	0	12	0
19	14	0	6	1	20	1
20	12	0	5	0	17	0
21	4	2	6	1	10	3
22	2	0	8	1	10	1
23	20	0	11	1	31	1
24	11	0	11	1	22	1
25	18	0	6	0	24	0
26	13	0	8	1	21	1
27	0	0	4	0	4	0
28	10	0	5	0	15	0
29	0	0	3	0	3	0
30	2	0	8	0	10	0
31	13	0	7	0	20	0
Total	255	7	220	11	475	18

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual abril 2024.

Tabla 6. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JUNIO 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	7	0	8	0
2	5	0	5	1	10	1
3	8	0	8	1	16	1
4	3	0	16	0	19	0
5	8	1	3	0	11	1
6	6	2	8	0	14	2
7	2	0	6	1	8	1
8	10	0	7	1	17	1
9	3	0	6	0	9	0
10	8	0	11	0	19	0
11	7	0	4	1	11	1
12	5	0	6	0	11	0
13	5	0	8	1	13	1
14	1	0	4	0	5	0
15	2	0	9	0	11	0
16	5	2	10	2	15	4
17	1	0	6	1	7	1
18	3	0	10	2	13	2
19	2	0	8	2	10	2
20	1	0	8	1	9	1
21	0	0	2	1	2	1
22	1	0	7	0	8	0
23	0	0	10	0	10	0
24	15	0	9	2	24	2
25	11	0	6	0	17	0
26	0	0	6	0	6	0
27	4	1	6	0	10	1
28	1	0	3	0	4	0
29	1	0	9	0	10	0
30	1	0	10	0	11	0
31					0	0
Total	120	6	218	17	338	23

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual junio 2024.

Tabla 7. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE JULIO 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	9	0	10	0
2	1	0	5	1	6	1
3	0	0	8	0	8	0
4	0	0	7	0	7	0
5	2	1	5	0	7	1
6	1	0	8	1	9	1
7	1	0	12	2	13	2
8	0	0	5	0	5	0
9	2	0	4	1	6	1
10	1	0	5	0	6	0
11	3	0	7	1	10	1
12	15	1	2	0	17	1
13	1	0	8	1	9	1
14	0	0	8	0	8	0
15	0	0	12	1	12	1
16	1	0	11	0	12	0
17	1	1	8	0	9	1
18	0	0	9	0	9	0
19	0	0	8	1	8	1
20	4	1	6	1	10	2
21	1	0	10	1	11	1
22	1	0	6	0	7	0
23	1	0	12	0	13	0
24	0	0	6	0	6	0
25	3	0	4	1	7	1
26	13	0	2	0	15	0
27	1	0	15	2	16	2
28	1	0	4	0	5	0
29	0	0	3	0	3	0
30	0	0	4	0	4	0
31	0	0	7	0	7	0
Total	55	4	220	14	275	18

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual julio 2024.

Tabla 8. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE AGOSTO 2024.
(L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	0	0	8	1	8	1
2	1	0	7	0	8	0
3	2	1	9	1	11	2
4	1	1	6	1	7	2
5	0	0	7	2	7	2
6	1	0	6	1	7	1
7	6	0	6	1	12	1
8	1	0	2	0	3	0
9	3	1	7	1	10	2
10	1	0	4	2	5	2
11	5	0	6	1	11	1
12	3	0	3	0	6	0
13	4	1	8	0	12	1
14	0	0	9	0	9	0
15	0	0	3	2	3	2
16	0	0	6	0	6	0
17	3	2	3	0	6	2
18	0	0	8	0	8	0
19	1	0	9	2	10	2
20	5	1	6	1	11	2
21	0	0	13	4	13	4
22	0	0	6	0	6	0
23	0	0	2	0	2	0
24	15	0	4	0	19	0
25	1	0	8	1	9	1
26	1	0	10	3	11	3
27	4	1	7	1	11	2
28	1	0	39	13	40	13
29	0	0	25	4	25	4
30	1	1	14	3	15	4
31	0	0	12	3	12	3
Total	60	9	263	48	323	57

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual agosto 2024.

Tabla 9. SISMOS REGISTRADOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2024. (L+R: Total de sismo locales + total de sismos regionales)

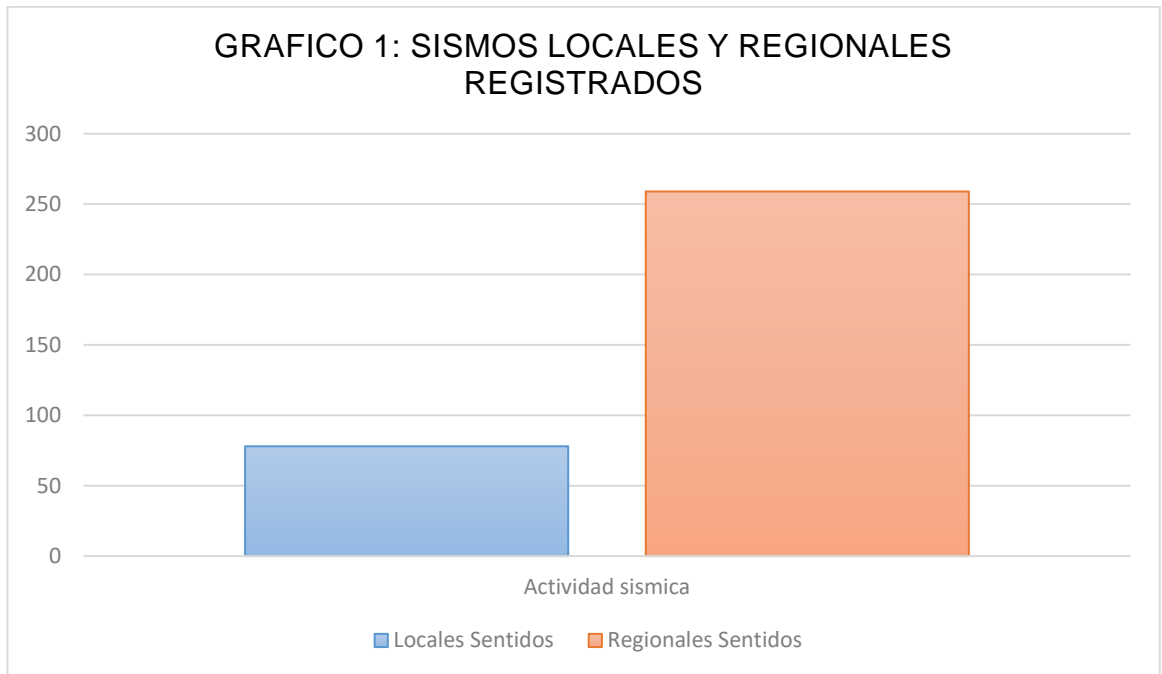
Día	Locales	Locales Sentidos	Regionales	Regionales Sentidos	Total L+R	Total Sentidos
1	1	0	7	1	8	1
2	3	0	9	0	12	0
3	0	0	9	2	9	2
4	0	0	6	1	6	1
5	1	0	4	0	5	0
6	1	0	10	1	11	1
7	1	0	7	1	8	1
8	6	1	14	0	20	1
9	0	0	4	0	4	0
10	3	0	15	0	18	0
11	0	0	9	1	9	1
12	3	1	8	1	11	2
13	1	0	21	7	22	7
14	0	0	26	10	26	10
15	12	5	35	8	47	13
16	6	1	11	1	17	2
17	1	0	5	0	6	0
18	5	2	7	1	12	3
19	4	1	5	0	9	1
20	4	0	6	2	10	2
21	1	0	11	4	12	4
22	2	0	8	2	10	2
23	2	0	8	1	10	1
24	1	0	2	0	3	0
25	2	0	6	0	8	0
26	3	0	13	3	16	3
27	12	0	5	0	17	0
28	1	0	4	1	5	1
29	0	0	4	2	4	2
30	1	0	13	3	14	3
31					0	0
Total	77	11	292	53	369	64

Fuente: Ministerio de Medio Ambiente en su informe mensual septiembre 2024.

Tabla 10. TOTAL SISMOS LOCALES Y REGIONALES REGISTRADOS DE ENERO A SEPTIEMBRE 2024.

SISMOS LOCALES	SISMOS REGIONALES
78	259

Fuente: Tabla elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

2. ANÁLISIS DEL FENÓMENO NATURAL

Los sismos y terremotos en El Salvador son numerosos de acuerdo a lo registrado por el Ministerio de Medio Ambiente, esto se debe a la ubicación geográfica en la que se encuentra el país ya que, en la región de Centroamérica y las Bahamas se desglosa el Cinturón de Fuego, el cual se mantiene en constante actividad sísmica por los volcanes encontrados en él, agregado a ello a lo largo del territorio Salvadoreño se pueden encontrar 8 volcanes activos y a los cuales se les mantiene en constante vigilancia y son el de Santa Ana, Izalco, San Marcelino, San Salvador, El Playón, Volcán de Ilopango, San Miguel y Conchagueta.

Por lo anterior mencionado el territorio Salvadoreño es considerado como el Valle de las Hamacas por su constante actividad sísmica y por lo recopilado en el presente informe, se puede determinar que el total de sismos percibidos por la población en el periodo de enero a septiembre del año 2024 fueron 78, los cuales no provocaron ningún daño en las estructuras como casas, edificios y vía pública del territorio nacional, así mismo no fueron de peligro en la zonas costeras, ya que no propiciaron a la creación de otro fenómeno natural como lo son tsunamis o maremotos, así mismo no se reportaron deslizamientos de tierra o población vulnerable por la actividad sísmica.

Por otra parte, podemos analizar que los sismos se han encontrado en una escala de Richter de 3.0 el menor y 5.0 el mayor, también los sismos registrados, en su mayoría, se han reportado frente a las costas del océano pacífico, específicamente en la Bahía de Jiquilisco, Acajutla y golfo de Fonseca, teniéndose un menor registro en zonas territoriales como el departamento de San Salvador. Ante el seguimiento realizado en el presente informe durante los meses de enero a septiembre del año 2024, y al no representar un riesgo serio o un evento que generara un impacto latente en el país es muy difícil determinar el nivel de preparación de la población y las autoridades ante el fenómeno de sismo o terremoto.

REFERENCIAS

La Prensa Gráfica (25 de enero de 2024). Sismo sacude a El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Sismo-sacude-a-El-Salvador-este-jueves-20240125-0042.html>

Prensa Latina (1 de enero de 2024). El Salvador despide 2023 e inicia 2024 con sismos. Recuperado de: <https://www.prensa-latina.cu/2024/01/01/el-salvador-despide-2023-e-inicia-2024-con-sismos/>

Claudia Cuba (30 de enero 2024). Temblor en El Salvador hoy, 30 de enero: últimos sismos reportados en vivo vía MARN. Lugar de publicación: Gestión Mix. Recuperado de: <https://gestion.pe/mix/respuestas/temblor-en-el-salvador-hoy-ultimo-sismo-29-al-30-enero-hora-epicentro-magnitud-ministerio-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales-marn-nnda-nnrt-noticia/>

TN8 TV (6 de febrero de 2024). Fuerte temblor de magnitud 5,7 estremece a El Salvador. Recuperado de: <https://www.tn8.tv/america-latina/fuerte-temblor-de-magnitud-57-estremece-a-el-salvador/>

Diario 1 (5 de marzo de 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la madrugada de este martes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/03/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-madrugada-de-este-martes-2/#:~:text=Un%20fuerte%20sismo%20alarm%C3%B3%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20salvadore%C3%B1a,Richter%20y%20ocurri%C3%B3%20a%20las%2005%3A32%3A51%20a.%20m.>

La Prensa Gráfica (14 de marzo de 2024). Se registra fuerte sismo en El Salvador este jueves. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Se-registra-fuerte-sismo-en-El-Salvador-este-jueves-20240314-0096.html>

TCS AHORA (24 de abril del 2024). Sismo percibido en territorio nacional – 24 de abril 2024. Recuperado de: <https://www.tcsahora.com/sismo-percibido-en-territorio-nacional-24-de-abril-2024/>

Alejandro Díaz (4 de abril del 2024). Fuerte sismo sacude a El Salvador esta madrugada. Lugar de publicación: Tv Azteca Guate. Recuperado de: <https://tvaztecaguate.com/internacionales/2024/04/04/fuerte-sismo-sacude-a-el-salvador-esta-madrugada/>

Diario 1 (8 de abril del 2024). Sismo alarmó a salvadoreños la mañana de este lunes. Recuperado de: <https://diario1.com/nacionales/2024/04/sismo-alarma-a-salvadorenos-la-manana-de-este-lunes-2/>

Radio YSKL (27 de enero del 2024). Sismo de gran magnitud sacude a El Salvador. Recuperado de: <https://radioyskl.com/2024/01/27/sismo-de-gran-magnitud-sacude-aelsalvador/#:~:text=Un%20sismo%20con%20magnitud%20de%206.1%20en%20la,Ministerio%20de%20Medio%20Ambiente%20y%20Recursos%20Naturales%20%28MARN%29.>

VOLCANO DISCOVERY (2024). Recuperado de: <https://www.volcanodiscovery.com/>

**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA
PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR.**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**INFORME DE TOMA DE DECISIONES Y ACCIONES ANTE LA
PRESENCIA DE RIESGOS EN EL SALVADOR**

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA ENTRABAJO SOCIAL Y LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA, EN CURSO DE ESPECIALIZACIÓN “PROTECCIÓN
HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO”, PROCESO
DE GRADO 2024.**

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, OCTUBRE DE 2024.**

INTRODUCCIÓN

El presente informe ha sido elaborado por estudiantes egresados y egresadas de las carreras de Licenciatura en Trabajo Social y Licenciatura en Sociología de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, para el curso de especialización denominado “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” correspondiente al proceso de grado 2024.

El documento pretende inquirir sobre los conocimientos, herramientas, redes de apoyo y recursos disponibles en 30 comunidades a nivel nacional, a modo de considerar su nivel de preparación ante la presencia de una amenaza, riesgo y/o emergencia.

Su importancia radica en conocer las vulnerabilidades y fortalezas de las distintas comunidades de El Salvador, demostrando las capacidades locales y el alcance de las intervenciones externas.

A través de la investigación se brinda un acercamiento sobre el estado de las comunidades; sus posibilidades y potencialidades para responder frente a un desastre. Por lo tanto, el presente informe representa un primer paso que busca adentrarse en el nivel de organización y autonomía de las comunidades salvadoreñas para la toma de decisión, planificación de acciones y su puesta en práctica.

Su estructura se deslinda en 5 apartados que conforman su desarrollo: en primer lugar, se busca indagar acerca de las generalidades de la población, destacando factores como su lugar de residencia, sexo, edad, ocupación, etc. Por consiguiente, se procede a consultar acerca de las amenazas vividas dentro de sus comunidades en un período de cinco años precedentes, su frecuencia y la respuesta de la comunidad ante dicha situación. De esta manera, da apertura a conocer los daños causados y la posible recuperación de las comunidades. Por último, se incorpora su preparación ante situaciones de emergencia y los resultados de dicha preparación.

METODOLOGÍA

La investigación fue realizada a nivel de cátedra en coordinación con el docente asesor.

Se parte con la construcción de un instrumento cuantitativo de recolección de datos -encuesta- a través del cual se recabó la información necesaria para conocer la situación específica de cada comunidad. El instrumento fue presentado al docente asesor quién brindó la respectiva aprobación.

Por consiguiente, se elaboró un formulario en línea cuya función fue el vaciado de un total de 30 encuestas aplicadas, dando lugar a la creación de una base de datos que permitió generar estadísticas pertinentes para la investigación.

Para la interpretación de los resultados los estudiantes se dividieron en subgrupos de trabajo, de lo cual resultó el presente informe.

Es preciso aclarar que, si bien se incorporan un total de 21 comunidades a la investigación, resultan ciertos casos en los cuales se encuesta a más de una persona, por ejemplo, en los casos siguientes: Ciudad Marsella, Plan del Amate, El Copinol y Reparto San Martín #1 (*ver tabla No. 1: lugar de residencia de los encuestados*).

La selección de los encuestados se realizó en base a su calidad de líderes o lideresas comunitarios, o, en todo caso, habitantes que participen activamente o conozcan los procesos que se desarrollan dentro de sus localidades.

Los encuestados fueron contactados virtualmente, principalmente bajo el uso de redes sociales tipo WhatsApp o Facebook.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Evaluar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o causado por la actividad humana, así como la capacidad de respuesta ante una emergencia en 30 comunidades de El Salvador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Analizar las condiciones de vulnerabilidad a fenómenos de carácter natural y/o actividades humanas de 30 comunidades de El Salvador.

Medir de manera descriptiva la capacidad de respuesta y preparación de las comunidades de El Salvador.

1. GENERALIDADES

TABLA 1: LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS

Departamento	Municipio	Distrito	Comunidad	N° de encuestas aplicadas
Cabañas	Cabañas Oeste	Ilobasco	Agua Zarca	1
Cuscatlán	Cuscatlán Norte	Oratorio de Concepción	Colonia Bethel	1
	Cuscatlán Sur	Candelaria	Barrio El Centro	1
La Libertad	La Libertad Centro	San Juan Opico	Buenos Aires	1
		San Juan Opico	Ciudad Marsella	2
	La Libertad Norte	San Pablo Tacachico	Plan del Amate	3
La Paz	La Paz Oeste	San Francisco Chinameca	El Copinol	2
San Salvador	San Salvador Centro	Ciudad Delgado	El Despertar	1
		San Salvador	Montserrat	1
		Ayutuxtepeque	San Antonio	1
	San Salvador Este	Soyapango	Brisas de San José	1
		Soyapango	Las Margaritas	1
		San Martin	La Flor	1
		San Martin	Reparto San Martin #1	2
	San Salvador Norte	Guazapa	Barrio El Centro	1
		Guazapa	Bosques del Rio	1
		Guazapa	Calle Joaquín Mayorga	1
		Guazapa	San Antonio	1
		Guazapa	San Jerónimo	1
		Guazapa	Santo Domingo	1
San Vicente	San Vicente Sur	San Vicente	San Juan de Dios	5
TOTAL				30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, se han identificado de los 14 departamentos de la Republica de El Salvador, un total de 7

departamentos estudiados; 11 de los 44 municipios en los que están distribuidos el país, los cuales incluyen específicamente a los distritos: Ilobasco, Oratorio de Concepción, San Juan Opico, San Salvador, Ayutuxtepeque, Soyapango, San Martín, Guazapa y San Vicente; dentro de los cuales hay un total de 30 comunidades, mencionadas en la tabla de información, junto con el número de personas encuestadas en cada comunidad, las cuales varían de acuerdo al número de informantes clave identificados en cada una.

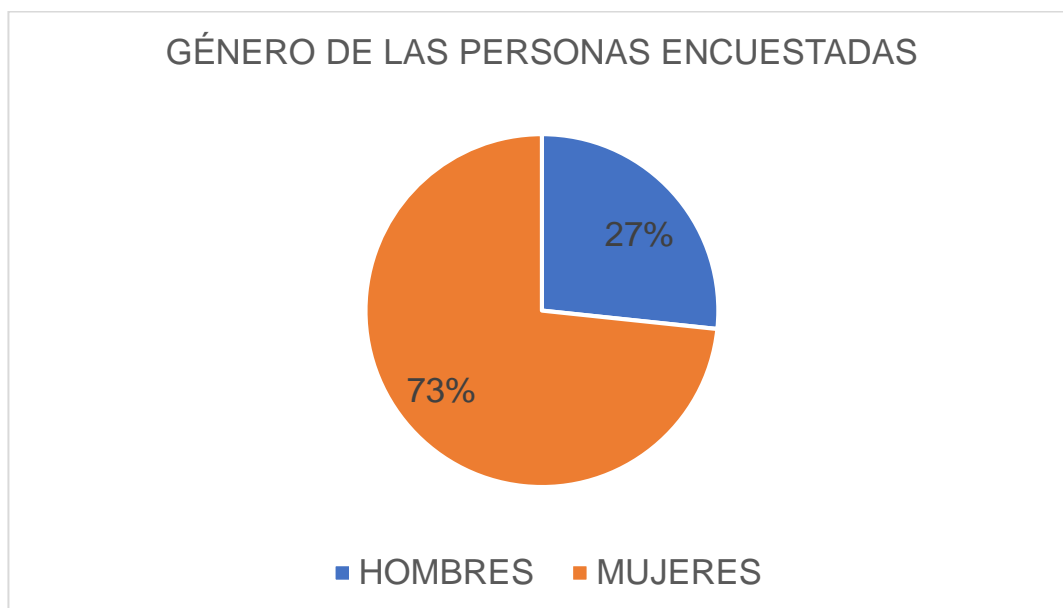
Cabe mencionar que la selección de las comunidades se realizó con base al lugar de residencia de los y las estudiantes del curso de especialización, con la finalidad de evaluar las condiciones de vulnerabilidad y respuesta ante desastres naturales y/o antrópicos, a través de la opinión de los informantes clave y para tener una perspectiva más amplia al momento de emitir alguna conclusión, esto permite que no solo se tome en cuenta el conocimiento que cada uno tiene del lugar donde reside, sino, el punto de vista de otros habitantes de la comunidad, para elaborar conclusiones objetivas y verídicas.

TABLA No. 2: SEXO

GÉNERO DE LAS PERSONAS ENCUESTADAS DENTRO DE LAS COMUNIDADES.	
Hombres	8
Mujeres	22
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 1: SEXO



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

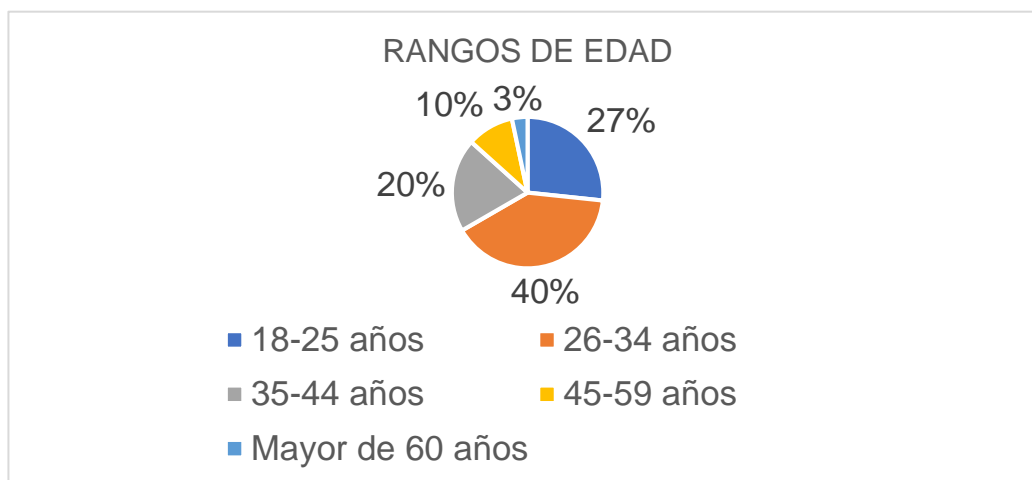
A través del instrumento de la encuesta, se recopilaron los datos generales de los y las encuestados, haciendo un total de 30 personas que respondieron a dicha encuesta. En el proceso de investigación se ha identificado que de la población estudiada el 73% son mujeres y el 27% son hombres.

TABLA No. 3: EDAD

RANGO DE EDAD	CANTIDAD
18-25 años	8
26-34 años	12
35-44 años	6
45-59 años	3
Mayores de 60 años	1
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 2: EDAD



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización "Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De acuerdo a los datos recolectados de las 30 personas encuestadas, 12 oscilan en los rangos de edades de 26 a 34 años, es decir, que la mayoría están dentro de este rango, la siguiente categoría con mayor participación es de 18 a 25 años con 8 de 30 personas encuestadas, posteriormente el rango de edad de 35 a 44 años con 6 personas, tres personas encuestadas de 45 a 59 años y únicamente una persona mayor de 60 años, es decir que las personas de 18 a 34 años tomaron a bien realizar la encuesta sobre la comunidad, ya que poseen conocimiento sobre la situación actual del lugar donde viven.

TABLA No. 4: CARGO EN LA ORGANIZACIÓN

CARGO EN LA ORGANIZACIÓN	N° de personas.
Presidente de la ADESCO	4
Vicepresidente de la ADESCO	2
Secretario de la ADESCO	3
Vocal de la ADESCO	2
Colaborador de la ADESCO	1
Líder de la comunidad	2
Subdirector Municipal de Protección Civil	2
Habitante de la comunidad	8
No responde	6
TOTAL	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

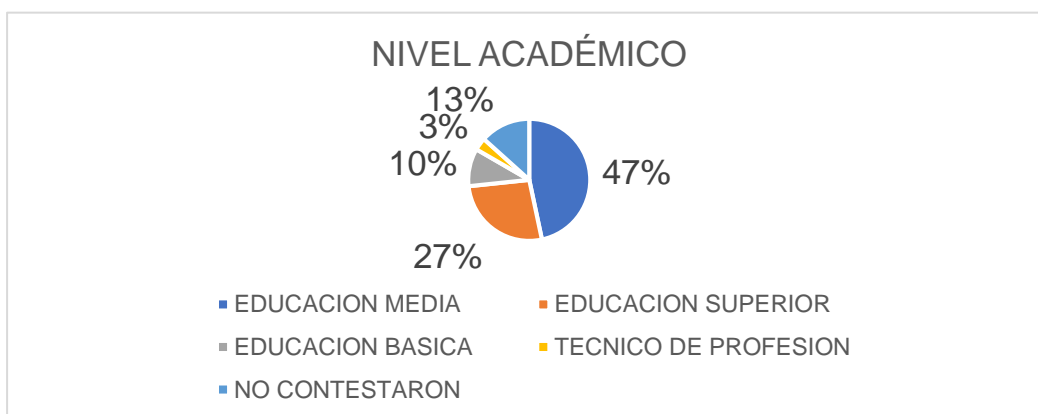
Con base a los resultados de las encuestas realizadas, se identifica que dentro de las 30 personas que respondieron, 4 son presidente, 2 vicepresidente, 3 secretario, 2 vocal y 1 colaborador de la ADESCO en algunas de las comunidades estudiadas, que poseen dicha organización, de igual forma 2 son líderes de las comunidades donde no hay directiva organizada, 2 Subdirector Municipal de Protección Civil que habitan dentro de las comunidades, pero laboran en las municipalidades, 8 que no poseen ningún cargo, pero que de igual forma apoyan a los líderes de la comunidad y 6 que decidieron no responder.

TABLA No. 5: NIVEL ACADÉMICO

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
Educación básica	3
Educación media	14
Educación superior	8
Técnico de profesión	1
No contestaron	4
TOTAL	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 3: NIVEL ACADÉMICO Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la



Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

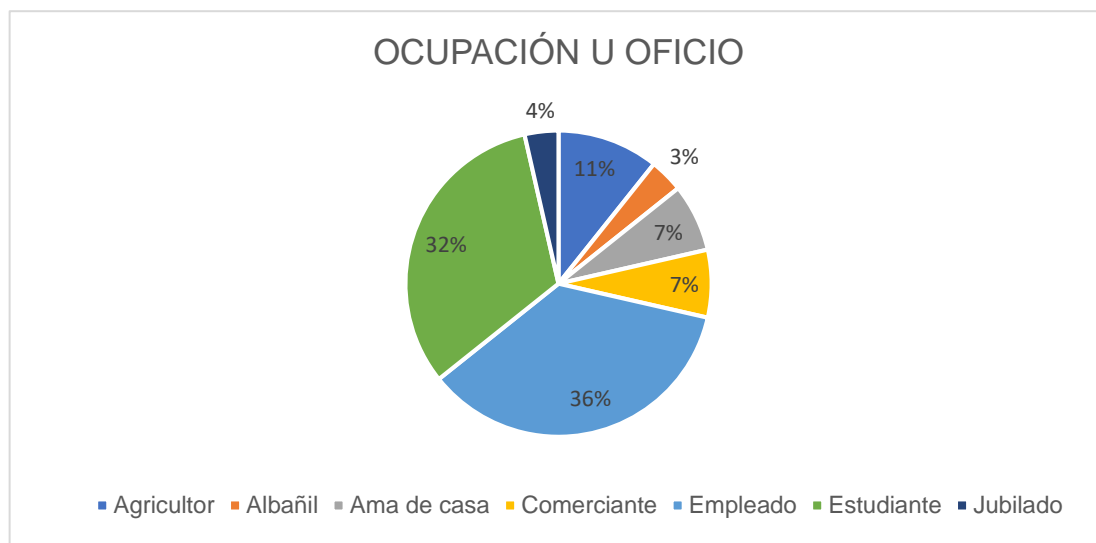
Es importante tener en cuenta el nivel de estudios al momento de realizar una investigación, ya que no son los mismos conocimientos que se puede tener en la educación inicial que los que se tengan en los demás niveles, de igual forma en la gran mayoría de ocasiones para poder liderar una comunidad se necesita al menos tener los conocimientos básicos, de las encuestas respondidas hay un 47% que poseen estudios de educación media, 27% educación superior, 10% educación básica, 3% que poseen un técnico de profesión y el 1% que se abstuvo de responder.

TABLA No. 6: OCUPACIÓN U OFICIO

OCUPACIÓN U OFICIO	CANTIDAD
Agricultor	3
Albañil	1
Ama de casa	2
Comerciante	2
Empleado	10
Estudiante	9
Jubilado	1
Total	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; "Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo", Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 4: OCUPACIÓN U OFICIO



Fuente: Gráfico elaborado por estudiantes del curso de especialización “Protección Humanitaria para la Gestión Integral del Riesgo” de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Una de las generalidades que se incluyeron en la encuesta es la ocupación u oficio de los informantes, ya que además de poseer un cargo dentro de la comunidad, laboran en diferentes rubros para obtener ingresos económicos, cabe mencionar que el 36% es empleado en diversos rubros, el 32% de los encuestados aún se encuentran estudiando, el 11% se dedican a la agricultura, el 7% es ama de casa, mientras que otro 7% se dedica al comercio y el 3% está jubilado.

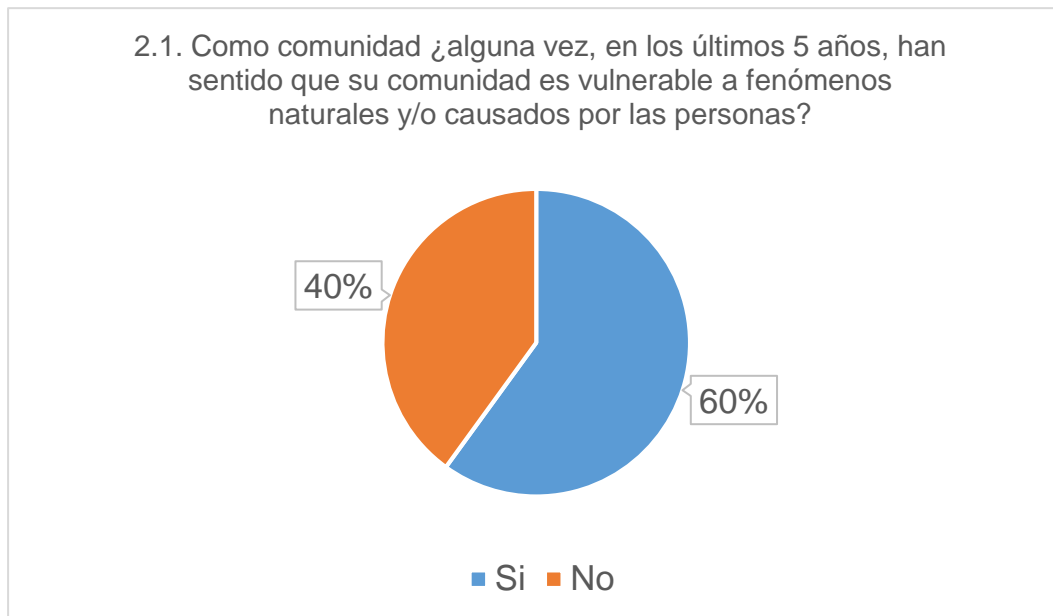
1. AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

TABLA No. 7: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS

2.1 Como comunidad ¿alguna vez, en los últimos 5 años, han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o causados por las personas?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	12
Total, general	30

Fuente: Tabla de datos elaborada por estudiantes del curso de especialización; “Protección Humanitaria en la gestión integral del riesgo”, Facultad de Ciencias y Humanidades, de la Universidad de El Salvador 2024.

GRÁFICO No. 5: VULNERABILIDAD FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

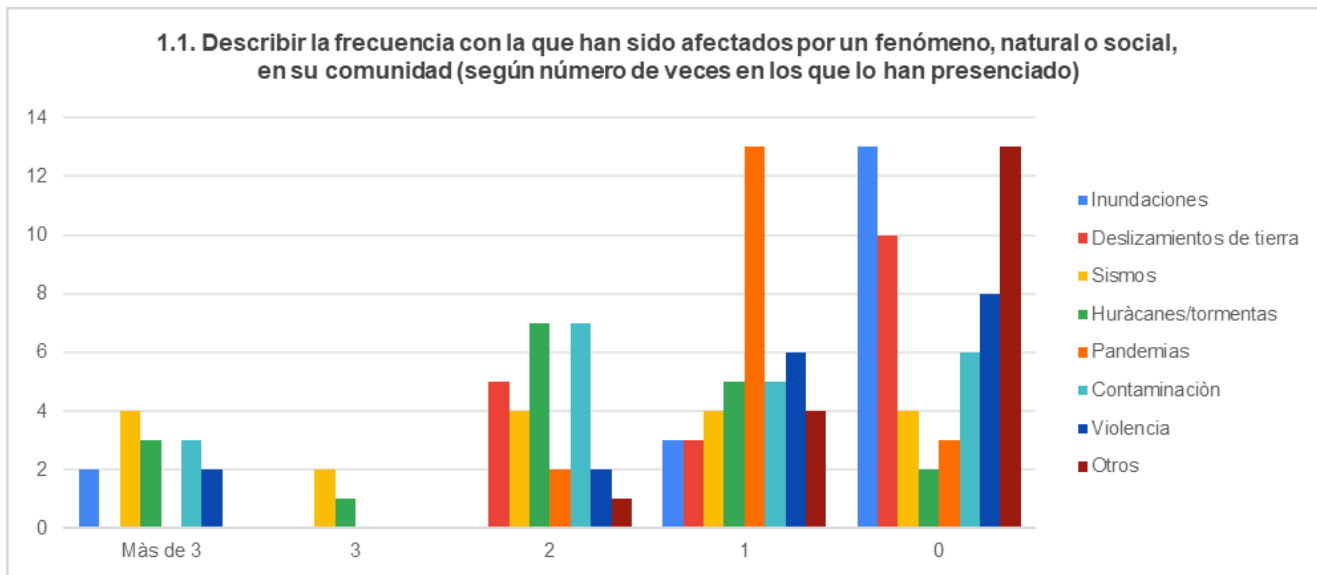
La gráfica muestra que el 60% de los encuestados considera que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales, lo que indica una preocupación significativa por riesgos ambientales. En contraste, el 40% indica no sentirse vulnerable puede reflejar una falta de percepción del riesgo o confianza en la capacidad de la comunidad para enfrentar este tipo de desafíos.

TABLA No. 8: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO

2.1.1 Describir la frecuencia con la que han sido afectados por un fenómeno, natural o social, en su comunidad (según número de veces en los que lo han presenciado).								
Opciones	Inundaciones	Deslizamientos de tierra	Sismos	Huracanes/tormentas	Pandemias	Contaminación	Violencia	Otros
Más de 3	2	0	4	3	0	3	2	0
3	0	0	2	1	0	0	0	0
2	0	5	4	7	2	7	2	1
1	3	3	4	5	13	5	6	4
0	13	10	4	2	3	6	8	13

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 6: FRECUENCIA DE AFECTACIONES SEGÚN TIPO DE FENÓMENO



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

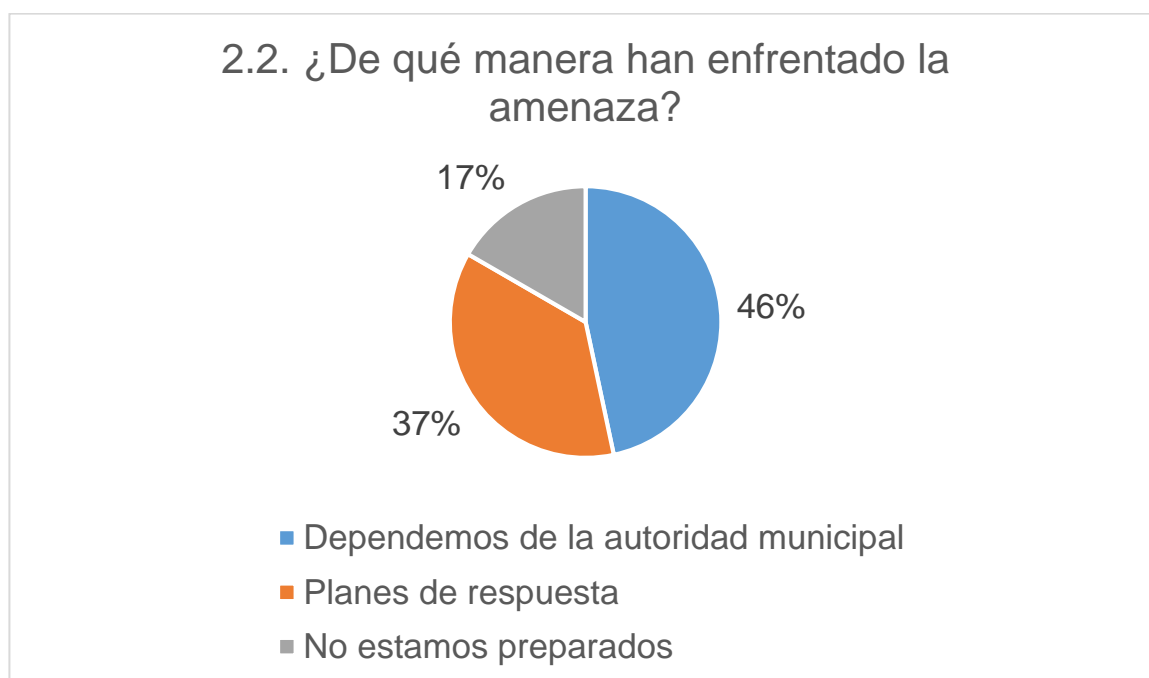
El gráfico muestra la frecuencia con la que los encuestados han sido afectados por un fenómeno natural o social en su comunidad. Los fenómenos se agrupan en siete categorías: inundaciones, deslizamientos de tierra, sismos, huracanes/tormentas, pandemias, contaminación y violencia. El eje horizontal muestra el número de veces que los encuestados han sido afectados por un fenómeno, mientras que el eje vertical muestra la frecuencia relativa de cada fenómeno. El gráfico muestra que los deslizamientos de tierra son el fenómeno más común, seguidos por las inundaciones y los sismos. Los huracanes/tormentas, las pandemias, la contaminación y la violencia son menos comunes; también muestra que la frecuencia de los fenómenos naturales y sociales aumenta con el número de veces que los encuestados han sido afectados. Esto sugiere que los encuestados que han sido afectados por un fenómeno en el pasado tienen más probabilidades de ser afectados por un fenómeno en el futuro.

TABLA No. 9: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS

2.2 ¿De qué manera han enfrentado la amenaza?	
Opciones	Frecuencia
Dependemos de la autoridad municipal	14
Planes de respuesta	11
No estamos preparados	5
Total, general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 7: RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El gráfico muestra los valores con las personas encuestadas en la manera que han enfrentado las amenazas por un fenómeno natural o social en su comunidad. De manera que se puede denotar el nivel de participación de las autoridades municipales a nivel de comunidades en el territorio nacional con un porcentaje del 47% de participación por parte las autoridades de cada comunidad encuestada a su vez existen un 37 % que manejan planes de

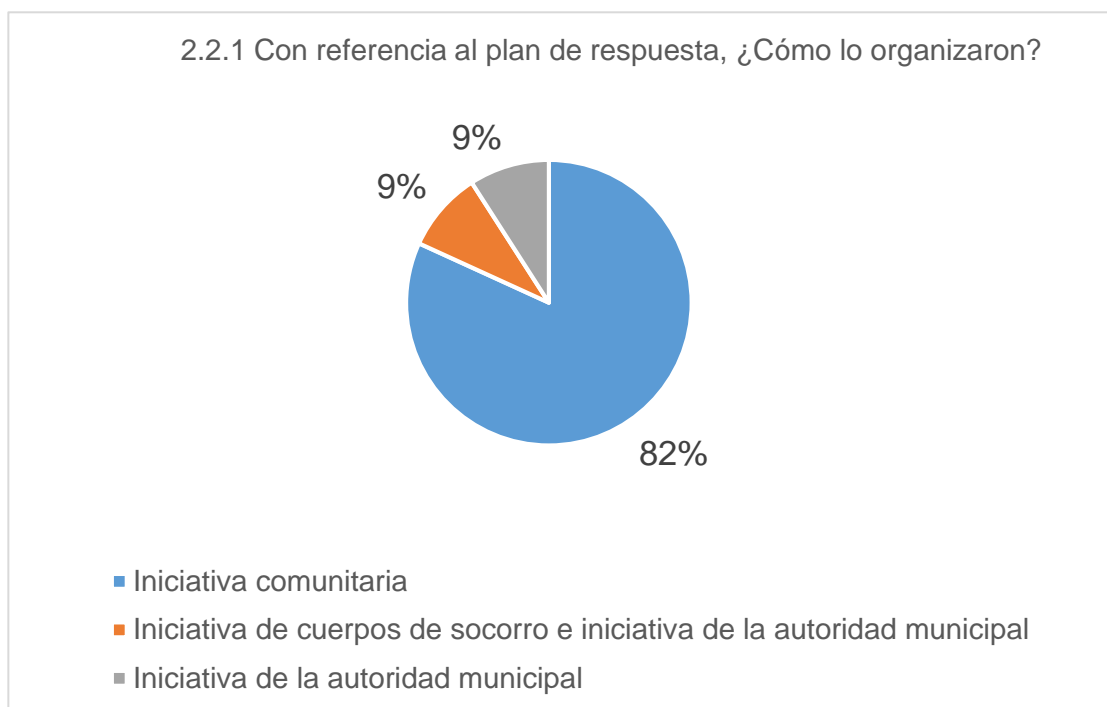
respuesta según los eventos que se generen de acuerdo con el nivel de amenaza antrópica o natural. Además, se observa un porcentaje del 16% que no cuentan con acciones técnicas para el control de amenazas.

TABLA No. 10: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA

2.2.1 Con referencia al plan de respuesta, ¿cómo lo organizaron?	
Opciones	Frecuencia
Iniciativa comunitaria	9
Iniciativa de cuerpos de socorro e iniciativa de la autoridad municipal	1
Iniciativa de la autoridad municipal	1
Total, general	11

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 8: ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE RESPUESTA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Los resultados indican que la mayoría (82%) de los encuestados que han enfrentado las amenazas en sus comunidades a través de la elaboración de planes de respuesta ha sido por iniciativa comunitaria, lo que sugiere

una alta capacidad de preparación y autonomía a nivel comunitario. Un 9% señala que enfrentan la amenaza a través de planes de respuesta realizados por la municipalidad, y otro 9% agrega cierta participación de cuerpos de socorro, si bien, esto refleja cierta falta de organización comunitaria, deja entrever el acceso a redes de apoyo, aunque la efectividad de estos planes es incierta. En resumen, aunque hay algunos mecanismos de respuesta, es necesario fortalecer la preparación comunitaria y promover la autoconfianza para mejorar la resiliencia ante futuras amenazas.

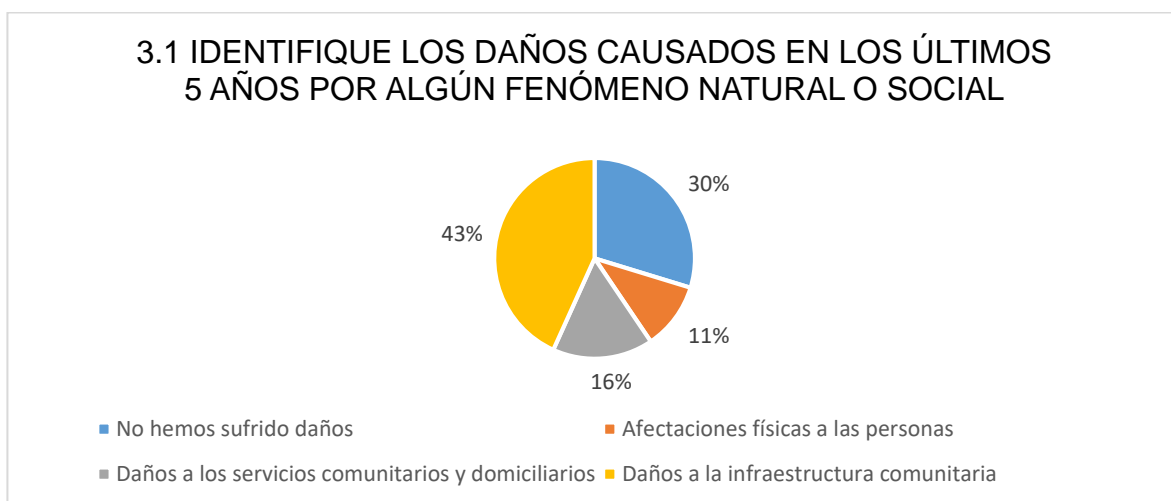
2. DAÑOS CAUSADOS

TABLA No. 11: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1 Identifique los daños causados en los últimos 5 años por algún fenómeno natural o social	
Opciones	Frecuencia
No hemos sufrido daños	11
Afectaciones físicas a las personas	4
Daños a los servicios comunitarios y domiciliarios	6
Daños a la infraestructura comunitaria	16
Total, general	37

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 9: DAÑOS CAUSADOS EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

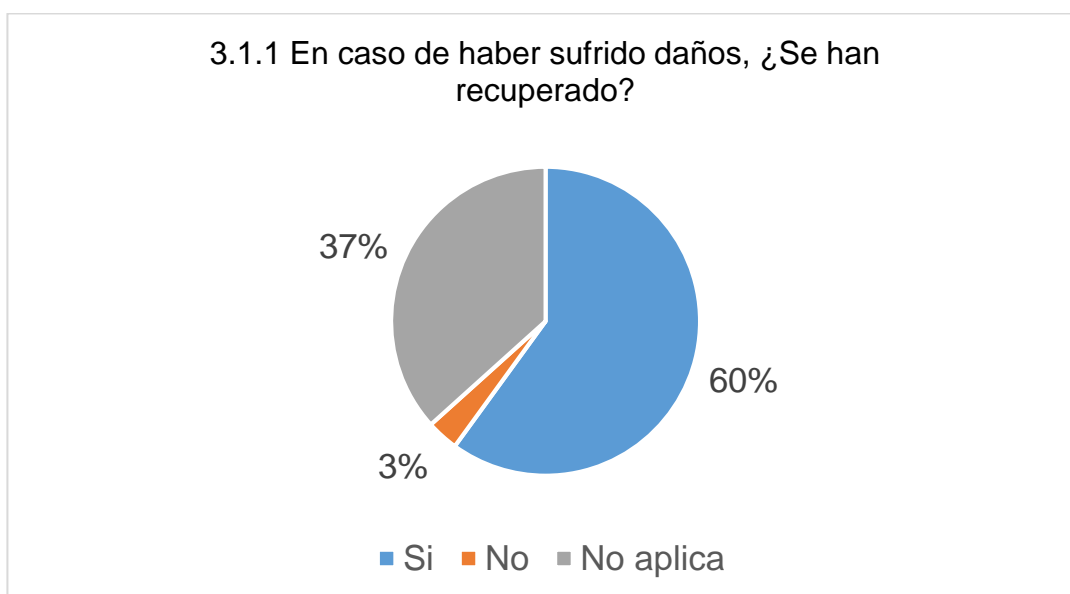
La gráfica muestra cuatro tipos de daños causados hacia las comunidades, identificando como primer y mayor daño la infraestructura comunitaria con alrededor de 43%, por lo siguiente se identifica un 16% de los encuestados que han sufrido daños a los servicios comunitarios y domiciliarios a diferencia notable podemos observar un 11% en afectaciones físicas a las personas. En oposición a un 30% que demuestran que no han sufrido daños.

TABLA No. 12: TIPO DE RECUPERACIÓN

3.1.1 En caso de haber sufrido daños, ¿se han recuperado?	
Opciones	Frecuencia
Si	18
No	1
No aplica	11
Total, general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024

GRÁFICO No. 10: TIPO DE RECUPERACIÓN



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

El porcentaje de recuperados en este caso es un 60% indica que la mayor parte de los daños ha sido resarcida o gestionada satisfactoriamente, reflejando que más de la mitad de los casos han sido resueltos de manera efectiva.

El 37% representa situaciones en las que la recuperación de daños no es relevante o necesaria. Es importante comprender por qué este alto porcentaje está fuera del alcance de recuperación, lo cual podría estar relacionado con factores externos, como situaciones no reclamables o no sujetas a reparación.

El 3% es un porcentaje bastante bajo, lo cual indica que pocos casos siguen sin resolución o recuperación. Lo que podría ser positivo, ya que la cantidad de daños que no han podido recuperarse es mínima en comparación con el total de casos manejados.

3. PREPARACIÓN DE LA COMUNIDAD

TABLA No. 13: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

4.1 ¿están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan?	
Opciones	Frecuencia
Si	12
No	18
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 11: ORGANIZACIÓN COMUNITARIA



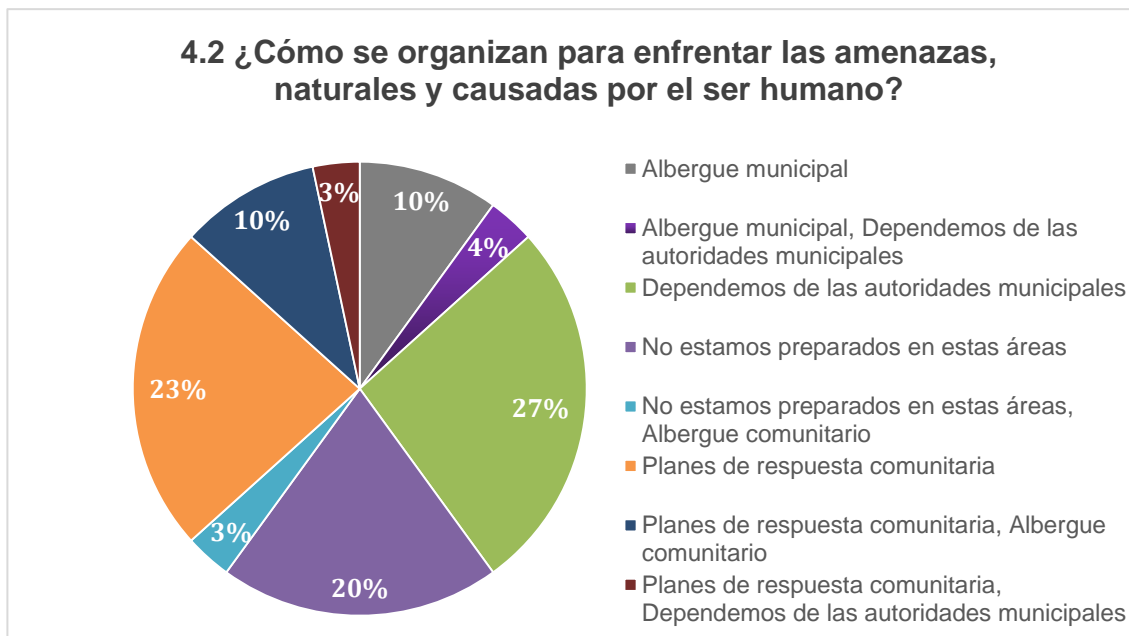
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Según los resultados proporcionados, de las 30 personas encuestadas, el 60% (18 personas) respondió que no están organizados como comunidad para enfrentar los fenómenos que los amenazan, mientras que el 40% (12 personas) respondió que sí lo están.

Se puede observar que una mayoría significativa (60%) indicó que no hay una organización comunitaria clara o eficaz para enfrentar los desafíos que los afectan. Esto sugiere una falta de estructuras o coordinación en la comunidad que pueda responder a eventos adversos, lo cual puede aumentar su vulnerabilidad ante dichos fenómenos. Mientras que 40% que afirmó estar organizados, esto indica que existe una porción de la comunidad que tiene algún tipo de estructura o plan, pero es una minoría.

La mayoría de los encuestados considera que no están organizados como comunidad para enfrentar fenómenos que los amenazan. Esto implica que, para mejorar la capacidad de respuesta ante estos desafíos, sería recomendable fortalecer los mecanismos de organización comunitaria, promover mayor participación y crear estrategias conjuntas para reducir la vulnerabilidad general de la comunidad.

GRÁFICO No. 12: FORMAS DE ORGANIZACIÓN ANTE UNA AMENAZA



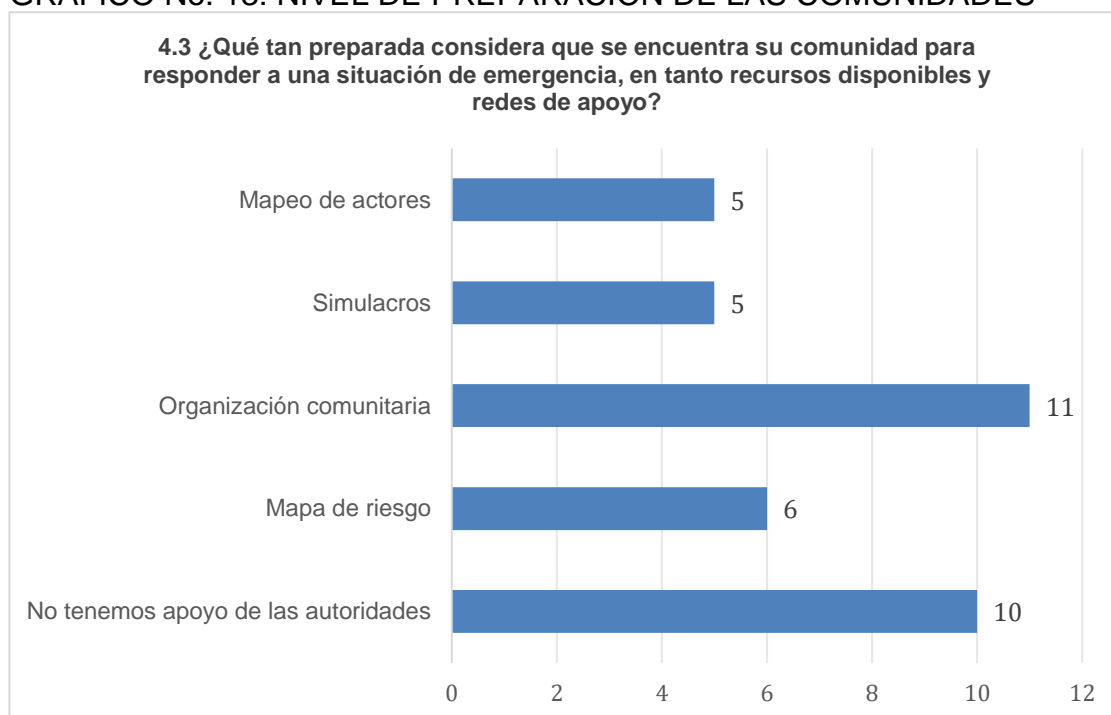
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Con respecto a las formas de organización ante una situación de riesgo: el 10% de encuestados responde que la municipalidad cuenta con albergues, y un 4% agrega que además son comunidades dependientes del accionar de las autoridades municipales; caso contrario se demuestra con el 27%, pues, si bien dependen de las autoridades locales, no cuentan con albergues dentro de los territorios aledaños. A pesar de ello, es innegable que algunas comunidades tienen acceso a infraestructura de apoyo en casos de emergencia, aunque bajo un uso limitado. Así mismo, un 20% afirman no estar preparados/as en áreas referentes a la prevención y protección de riesgos, mermando su capacidad de respuesta y, en consecuencia, agravando la vulnerabilidad ante una amenaza. Por su parte, el 3% no se siente preparados/as, pero poseen infraestructura de apoyo que puede transformarse en un recurso potencial. Por consiguiente, un

13% menciona que sus comunidades poseen un plan de respuesta que les brinde las pautas para actuar en una situación de riesgo y/o emergencia.

Por lo tanto, se observa que las comunidades muestran esfuerzos moderados de organización. Pese a ello, tan luego como se presente una emergencia, ha de entorsearse una incapacidad en el alcance de dicha organización, dando paso a una dependencia municipal. Es preciso resaltar la necesidad de fortalecer su capacidad de respuesta, a modo de que influya en la autonomía de las comunidades.

GRÁFICO No. 13: NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS COMUNIDADES



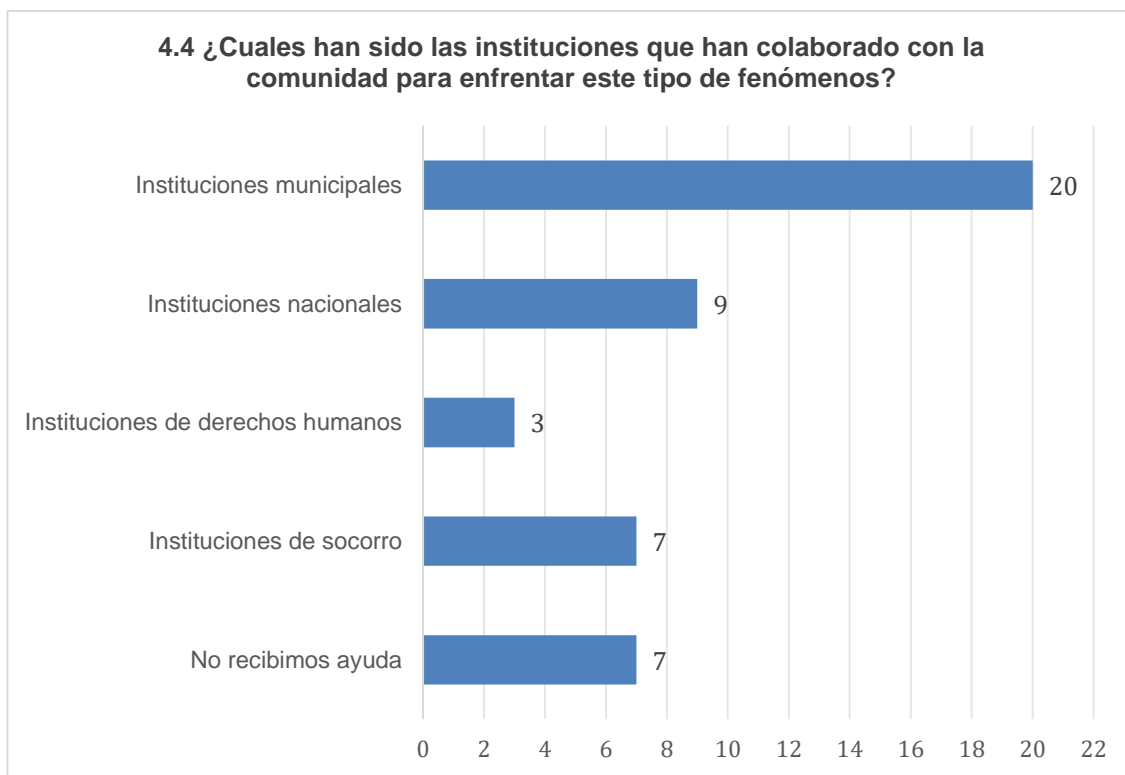
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al consultar acerca de su nivel de preparación, 11 de 30 líderes encuestados afirman que dentro de sus comunidades se encuentra una organización comunitaria activa capaz de accionar ante la presencia de un fenómeno a modo de hacer frente a una emergencia; en similares proporciones, 10 de 30

personas exponen que el apoyo de las autoridades es nulo, reduciendo el alcance de sus redes de apoyo. No obstante, algunas comunidades cuentan con herramientas tales como mapas de riesgo (6 de 30), mapeo de actores (5 de 30) y simulacros (5 de 30) que aumentan la capacidad de prevención, reacción y resiliencia de sus habitantes.

Son pocas las comunidades que cuentan con herramientas adicionales que respalden y fortalezcan la organización, por lo tanto, deben capacitarse a los habitantes sobre los variados instrumentos disponibles para la prevención de riesgos.

GRÁFICO No. 14: COOPERACIÓN INSTITUCIONAL



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Al referirse a las redes de apoyo con las que cuenta la comunidad, 20 de 30 líderes han coordinado con las autoridades municipales para enfrentar una emergencia dentro de sus comunidades, seguido de instituciones nacionales (9 de 30), de socorro (7 de 30) y derechos humanos (3 de 30). En cambio, 7 de 30 líderes mencionaron no tener (ni haber tenido) coordinación con ninguna institución, ya sea gubernamental o ONG.

Aunque es menester la existencia de la autonomía de las comunidades en su accionar frente a situaciones que perjudiquen el próspero desarrollo de sus habitantes, las redes de contactos con instituciones externas a la localidad le brindan acceso a una amplia gama de herramientas, tanto materiales como cognitivas, que les permita a las comunas confrontar de manera eficaz los acontecimientos desafortunados. Dada la información recolectada, es

concluyente mencionar que las instituciones pertinentes no abarcan coordinaciones conjuntas a nivel nacional.

4. RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

TABLA No. 14: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA

10. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?	
Opciones	Frecuencia
Si	21
No	9
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 15: CONOCIMIENTO DE RECOMENDACIONES EN CASO DE EMERGENCIA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

De un 100% de población encuestado, se obtiene que, un 30% indica no conocer las recomendaciones que las autoridades (como, por ejemplo, protección civil) aconsejan en caso de ocurrencia de un fenómeno natural, mientras que un 70% afirma conocer dichas estrategias de acción.

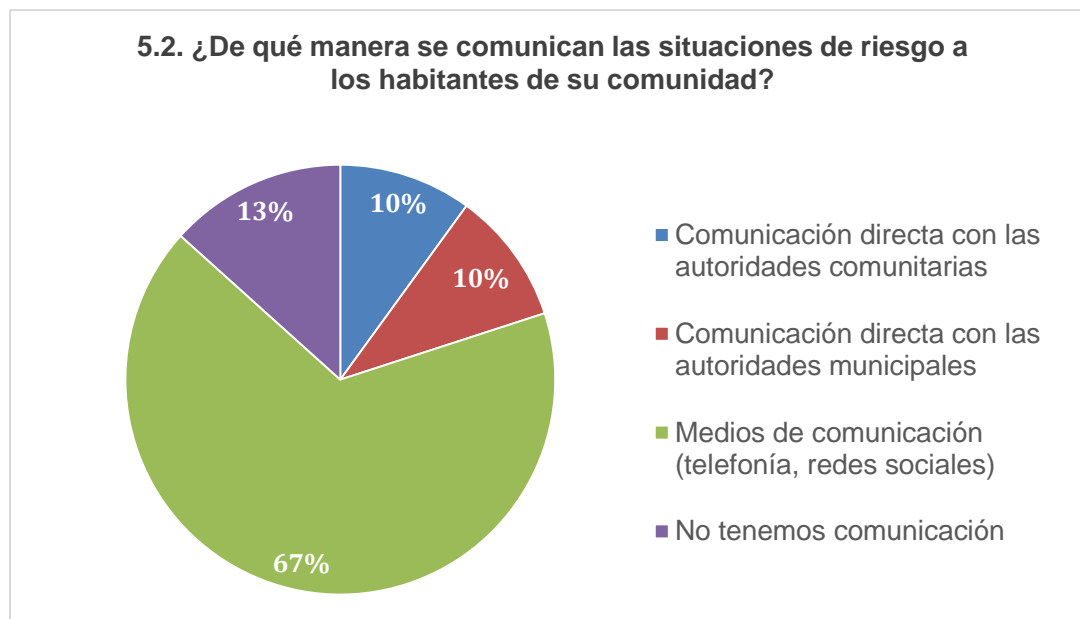
Si bien, la mayor parte de la población conoce las recomendaciones a poner en práctica en casos de emergencia, es imprescindible la creación de estrategias para campañas de difusión masiva efectivas haciendo uso de todo tipo de herramientas, de tal manera que la información pueda abarcar la totalidad del territorio nacional, a modo de evitar, en la medida de lo posible, daños y pérdidas humanas en cada una de las comunidades que conforman el país.

TABLA No. 15: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO

11. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes de su comunidad?	
Opciones	Frecuencia
Comunicación directa con las autoridades comunitarias	3
Comunicación directa con las autoridades municipales	3
Medios de comunicación (telefonía, redes sociales)	20
No tenemos comunicación	4
Total general	30

Fuente: Tabla elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

GRÁFICO No. 16: FORMAS DE COMUNICACIÓN DEL RIESGO



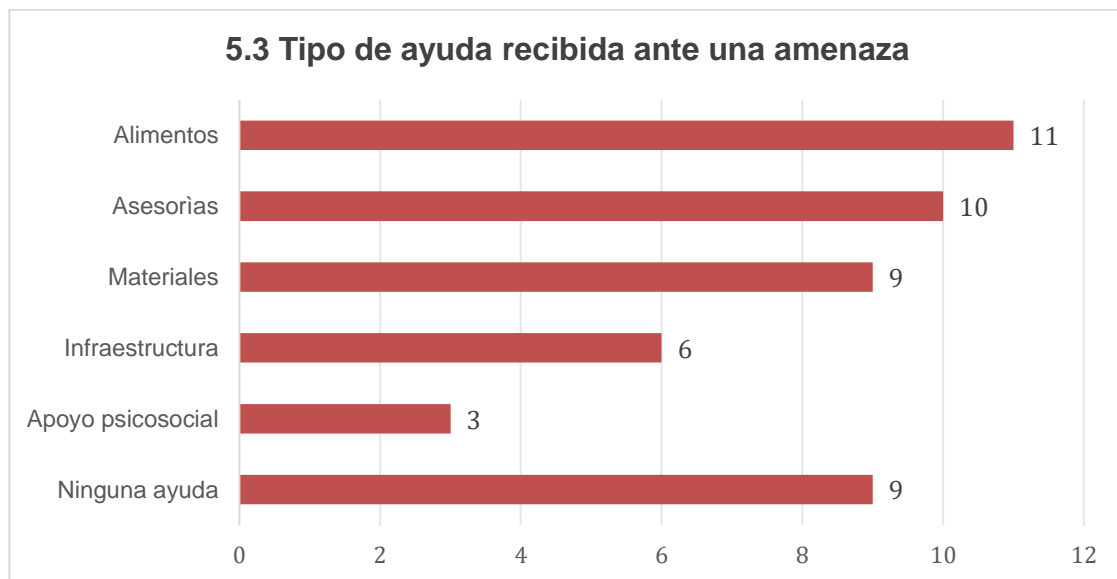
Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

La mayoría significativa (66.67% o 20 personas) indicó que se comunican las situaciones de riesgo principalmente a través de medios de comunicación como telefonía y redes sociales (Facebook, WhatsApp, entre otros). Esto muestra que las plataformas digitales son el medio predominante para informar a los habitantes de la comunidad sobre riesgos, lo que puede ser eficiente en términos de velocidad y alcance, siempre que los habitantes tengan acceso a estos medios. Mientras que un 10% de los encuestados (3 personas) reportaron que se comunican directamente con las autoridades comunitarias, y otro 10% dijo que lo hacen con las autoridades municipales. Estos porcentajes bajos sugieren que la confianza o la utilización de las autoridades como un canal directo de comunicación es limitada, posiblemente porque las redes sociales y otros medios son vistos como más rápidos y accesibles. Finalmente, un 13.33% (4 personas) afirmó que no tienen ningún tipo de comunicación para reportar situaciones de riesgo. Esta es una porción

significativa de la comunidad que está en una posición de vulnerabilidad, ya que no reciben ni transmiten información crítica, lo que podría aumentar el impacto de los riesgos en esas personas.

La comunicación de las situaciones de riesgo en la comunidad se apoya mayoritariamente en medios tecnológicos como las redes sociales y la telefonía móvil, lo que parece ser el método más efectivo y accesible para la mayoría de los habitantes. Sin embargo, hay una minoría que depende de las autoridades comunitarias y municipales para recibir información, y un grupo aún más vulnerable que carece completamente de comunicación, lo que sugiere la necesidad de mejorar los mecanismos de comunicación inclusiva para toda la comunidad

GRÁFICO No.17: AYUDA RECIBIDA



Fuente: Gráfica elaborada por estudiantes del curso de Especialización "Protección Humanitaria en la Gestión Integral del Riesgo" de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, 2024.

Para la pregunta 5.3, los encuestados debían tomar opciones múltiples y la mayor parte de los encuestados (11 personas) mencionaron que reciben alimentos como ayuda ante una amenaza. Esto indica que las necesidades básicas de sustento son una de las principales respuestas ante situaciones de riesgo, lo cual es clave para la supervivencia, pero posiblemente insuficiente para una recuperación integral. Mientras que un número significativo de personas (10 encuestados) indicó que reciben asesorías. Estas asesorías pueden estar relacionadas con información sobre cómo prepararse, responder o recuperarse ante una amenaza, lo cual es valioso para la capacidad de adaptación y la prevención. Por otro lado, 9 personas mencionaron que reciben materiales, lo que sugiere que se les proporcionan recursos tangibles (posiblemente herramientas, ropa o suministros de emergencia) para hacer frente a las amenazas. Además, solamente 6 personas afirmaron que reciben ayuda en infraestructura, lo que podría implicar reparación o mejora de viviendas y caminos, reforzando la capacidad física de la comunidad para resistir o recuperarse ante amenazas. Sin embargo, este número es relativamente bajo en comparación con otras formas de ayuda. También cabe destacar que 3 personas mencionaron que reciben ayuda psicosocial, lo cual es importante para atender las consecuencias emocionales y psicológicas derivadas de las amenazas, pero parece ser un área que aún podría fortalecerse.

Finalmente, un número preocupante de personas (9 encuestados) reportó que no reciben ningún tipo de ayuda ante una amenaza. Este grupo se encuentra en una situación de gran vulnerabilidad, al no contar con ningún apoyo en momentos críticos.

La comunidad recibe diversas formas de apoyo ante una amenaza, siendo las más comunes alimentos, asesorías y materiales. Aunque esto abarca varios aspectos esenciales para afrontar una crisis, una porción significativa de la

población no recibe ningún tipo de ayuda, lo que refleja un área de preocupación que debe atenderse. Además, la ayuda psicosocial y de infraestructura es menos común, lo que podría implicar que estas áreas no se están cubriendo suficientemente y podrían beneficiarse de una mayor atención para mejorar la capacidad de recuperación de la comunidad en su totalidad.

CONCLUSIONES

En los últimos años, los países latinoamericanos se han visto afectados de manera incesante por fenómenos naturales y antrópicos. Desde tormentas tropicales, sismos, sequías extremas y hasta variaciones en las temperaturas, cuando nos referimos a eventos naturales, y violencia social extrema, pobreza extrema, conflictos políticos como golpes de estado y violaciones graves a derechos humanos, refiriéndonos a fenómenos antrópicos. Ante esto, resulta interesante analizar y estudiar, los niveles de preparación de los países para enfrentar estos fenómenos y cuáles son los trabajos que se realizan de cara a minimizar el impacto negativos de los mismos, y que más enriquecedor que las comunidades y la población, quienes están directamente involucradas e influenciadas por estos fenómenos.

En este caso, el país estudiado y analizado es El Salvador, por un grupo de investigadores del Curso de Especialización: Protección Humanitaria en Gestión Integral de Riesgo de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, analizo 22 comunidades, obteniendo información relevante con líderes comunitarios y población común, respecto a las amenazas enfrentadas, los daños causados, la preparación de las comunidades y los resultados de esa preparación. Con los datos obtenidos, el grupo de investigadores concluye que:

El 60% de la población estudiada dentro de las 22 comunidades se ha sentido vulnerable en los últimos 5 años, lo que resulta interesante teniendo en cuenta la cantidad de tormentas suscitadas en los últimos años y que a nivel nacional han generado una cantidad considerable de daños materiales y pérdidas humanas, aun así el 40% no considera sentirse vulnerable ante fenómenos naturales o antrópicos, lo que podría ser producto de vivir en espacios seguros o de encontrarse preparados en sus comunidades. Pese a ello también se encontró como principales consecuencias los daños a infraestructuras comunitarias, para atender estas amenazas la gran mayoría dependen de las autoridades municipales y solo un 37% están preparados con planes de respuesta por iniciativa propia.

Una de las principales herramientas con las que cuentan las comunidades para prepararse y enfrentar los fenómenos naturales o antrópicos, es la organización comunitaria, puesto que esto les permite mantenerse comunicados dentro de la comunidad y con las autoridades municipales que son los principales actores de atención a estos fenómenos con los que son afectadas las comunidades, esto sin dejar de lado la preparación de planes de respuesta que están promovidos por iniciativa propia por los mismos miembros de la comunidad dejando muy en claro un papel reactivo más no preventivo de las municipalidades. Por tanto, es necesario destacar que las comunidades si se encuentran preparadas para afrontar los fenómenos naturales a través del conocimiento y la organización comunitaria.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a la investigación realizada y a los datos recolectados y en concordancia con las conclusiones mencionadas en el apartado anterior, se hacen las siguientes recomendaciones:

Es necesario que exista un plan nacional y publico donde todas las municipalidades se encuentren involucradas y se establezcan parámetros generales para la atención de los diversos fenómenos naturales y antrópicos, que sirvan de base para las comunidades en la preparación y organización de planes de respuesta comunitaria, donde se puedan identificar protocolos, actores y recursos, que propicien la correcta y eficiente preparación de respuesta ante las amenazas, motivando a la organización comunitaria en pro del beneficio y disminuyendo los niveles de vulnerabilidad del país.

Es fundamental que las autoridades municipales tengan un rol participativo, pero no protagonista en la preparación y prevención de los impactos negativos con respecto a los fenómenos naturales, motivando y brindando a las comunidades herramientas y recursos adecuados que les permitan ser los principales actores de la respuesta ante las vulnerabilidades presentadas en las mismas, preparándolos con la información y estableciendo canales de comunicación directa con las comunidades. Las autoridades municipales deben ser conscientes del rol fundamental que juegan en la atención de las necesidades de la población

ANEXOS

ANEXO #1: GUÍA DE ENTREVISTA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

OBJETIVO GENERAL: EVALUAR LAS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TANTO FRENTE A FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A EMERGENCIA DE 22 COMUNIDADES DEL TERRITORIO SALVADOREÑO.

FECHA: _____

DEPARTAMENTO: _____

MUNICIPIO: _____

DISTRITO: _____

COMUNIDAD/COLONIA: _____

ENCUESTADOR/A: _____

DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

NOMBRE: _____

DUI: _____

EDAD: _____ SEXO: _____ CARGO DE ORGANIZACIÓN: _____

ULTIMO AÑO DE ESCOLARIDAD: _____ PROFESIÓN/OFCIO: _____

DATOS DE LAS AMENAZAS ENFRENTADAS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

1. ¿Cómo comunidad, alguna vez en los últimos cinco años han sentido que su comunidad es vulnerable a fenómenos naturales y/o antrópico?
Si. No.
2. Si su respuesta es sí ¿Favor de describir la frecuencia con la que han sido afectados alguna vez por un fenómeno, natural o social, en su comunidad? (identificar de acuerdo a la respuesta)

FRECUENCIA FENÓMENO	1	2	3	Más de 3
a. inundaciones				

- b. No están preparados en esta área
 - c. Albergue municipal
 - e) Albergues comunitario
10. ¿Qué tan preparada considera que se encuentra su comunidad para responder a una situación de emergencia, en tanto recursos disponibles y redes de apoyo? Favor de identificarlos:
- a) Mapa de riesgo
 - b) Organización comunitaria
 - c) No tienen ningún apoyo de las autoridades
 - d) Simulacros
 - e) mapeo de actores
11. ¿Cuáles han sido las instituciones que han colaborado con la comunidad para enfrentar este tipo de fenómenos?
- a. Instituciones nacionales
 - b. Instituciones internacionales
 - c. Instituciones de derechos humanos
 - d. instituciones municipales
 - e. instituciones de socorros
 - f. ninguna ayuda

RESULTADOS DE ESA PREPARACIÓN

12. A nivel comunitario, ¿conocen las recomendaciones que las autoridades pertinentes aconsejan ante la presencia de un fenómeno natural?
- a. Si
 - b. no.
13. ¿De qué manera se comunican las situaciones de riesgo a los habitantes?
- a. Medios de comunicación
 - b. Comunicación directa con autoridades
 - c. Comunicación directa con instituciones de socorro
 - d. No tienen comunicación
14. Tipo de ayuda recibida
- a. Asesorías
 - b. Materiales
 - c. Alimentos
 - d. infraestructura
 - e. Ninguna ayuda

EVALUACIÓN DE ALBERGUES Y REFUGIOS TEMPORALES

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES**

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



**INFORME SOBRE PROTECCIÓN EN ALBERGUES Y ALOJAMIENTOS
TEMPORALES**

PRESENTADO POR:	CARNE
DOUGLAS OSMIN ARGUETA ARANA	AA14058
JACQUELINE NOEMÍ HERNÁNDEZ NAVARRO	HN18005
NELSON ENRIQUE VASQUEZ MIRANDA	VM17010

**DOCUMENTO ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, EN CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN
INTEGRAL DEL RIESGO,**

**PROFESOR DEL CURSO DE PROCESO DE GRADO
DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMERICA, NOVIEMBRE DE 2024.**

1. UBICACIÓN DEL REFUGIO TEMPORAL

El albergue se encuentra ubicado en El "Centro Municipal de Convivencia Credisa" que se encuentra ubicado frente al complejo deportivo y posterior al centro escolar de esa colonia, en el distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este.



Fuente: Fotografía tomada de google maps: <https://www.google.com/maps>

2. FUNCIONAMIENTO DEL REFUGIO TEMPORAL

El municipio de San Salvador Este cuenta con 9 refugios temporales los cuales son: Casa comunal Guadalupe, Centro de convivencia sierra morena, Centro de convivencia Crédisa, Casa comunal novena etapa, Casa comunal las flores, Casa comunal la fuente, Casa Comunal Casco urbano, Casa comunal urbanización Santa Teresa, Parque metropolitano el recreo, Salón Andalucía. El "Centro Municipal de Convivencia Credisa" cuenta con una capacidad máxima de 30

personas, encontrándose en un lugar extraviado del casco urbano, teniéndose como única ruta de transporte público es el número 9, lo que dificulta la accesibilidad a la población en traslado a lugares de trabajo y centros de estudio.

El refugio temporal cuenta con áreas de baños y duchas para la higiene personal de cada persona, comedor común, espacios de descanso, encontrándose señalizados los puntos de encuentro, salidas de emergencia y espacios compartido. Se puede visibilizar que no cuentan con rampas para población con discapacidad física ya que en la entrada principal se encuentran gradas lo que dificulta la accesibilidad de esta población. Por otra parte, el protocolo realizado con la población albergada es en primer momento el llenado de actas en las cuales se ingresan de las familias y se mantiene un censo de la población albergada.

Posterior al ingreso de la población se realiza la entrega de un kit de insumos, principalmente para la higiene de cada persona, por otra parte, se realiza una valoración médica y psicológica para el descarte de lesiones, analizar si poseen enfermedades crónicas como diabetes e hipertensión para el adecuado tratamiento y seguimiento de las mismas, también la implementación de primeros auxilios psicológicos de las personas afectadas por la emergencia. Durante el tiempo que se encontró habilitado el refugio se mantenía personal de salud de la Cruz Roja durante las 24 horas para cubrir de forma efectiva cualquier emergencia que surgiera en el lugar.

Por otra parte, la alimentación fue distribuida por una empresa privada y se puede analizar que, las autoridades no lograron identificar los factores sociales necesarios para que la población albergada fuera participe de la elaboración de la alimentación, así mismo los alimentos fueron repartidos de forma equitativa, centrándose principalmente en orden prioritario principalmente, mujeres embarazadas, niñez,

personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas. Por todo ello, es importante analizar que el refugio temporal cuenta con un espacio reducido para el albergue de la población vulnerable, tampoco genera espacios para la recreación de niñez y adolescencia, de igual forma se encuentra en un lugar alejado del área metropolitana lo que genera difícil acceso para los albergados.

3. EVALUCACIÓN DEL REFUGIO TEMPORAL:

En las siguientes tablas se muestra la evaluación del refugio temporal en la colonia de Ciudad Credisa, en el distrito de Soyapango, municipio de San Salvador Este, en base a la visita realizada y la obtención de información que permitió conocer más a detalle el funcionamiento del refugio y la calidad de atención y servicios dados a las personas que ahí se albergan.

Tabla N° 1: Infraestructura del refugio temporal

Elementos a evaluar	¿Nivel de cumplimiento de la instalación?	Comentario y manera posible de minimizar el impacto negativo
Tamaño	Alto	Durante la inspección realizada pudimos verificar que las instalaciones son adecuadas, con espacios seguros que permiten realizar diversas actividades y da una mejor comodidad a las familias albergadas que fueron afectadas durante la emergencia
Ubicación	Medio	El refugio que se puso a disposición se encuentra en una zona fuera del centro del distrito d Soyapango, obteniendo una sola ruta del transporte hacia el lugar
Propiedad	Alto	El centro de convivencia Credisa. Pertenece a la municipalidad está autorizado por el ministerio de gobernación. Es habilitado como refugio temporal ya que reúne las condiciones mínimas para su funcionamiento. Cuando hay emergencia y has personas afectadas que tienen riesgo por inundaciones o deslizamientos.
Edificio	Alto	Se cuenta con las condiciones para funcionamiento de refugio temporal ya que se cuenta con área de cocina. Baños y duchas. Acceso universal. Caseta de control para entrar al lugar. Canchas pares un sano esparcimiento. El salón donde se encuentran los camarotes es amplio, aunque no se cuenta con separación de hombres y mujeres aspecto que debe mejorarse.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

Tabla N° 2: Condiciones del refugio temporal

Elementos a evaluar	¿Nivel de cumplimiento de la instalación?	Comentario y manera posible de minimizar el impacto negativo
Servicios	Alto	Las personas son atendidas por personal capacitado en el manejo de albergues. El equipo de protección civil evalúa previamente las instalaciones junto al personal de la municipalidad para que esté en óptimas condiciones el sistema eléctrico, agua potable. Baños y duchas. se cuenta con personal médico de la clínica municipal, unidad de niñez y adolescencia se encarga Unidad de inclusión social. Encargados de brindar apoyo a los afectados.
Protección	Alta	Las instalaciones cuentan con personal que se encarga de la distribución de los alimentos desayuno, almuerzo y cena. De verificar que estén en buen estado. Además, en la caseta de entrada se lleva el control de las personas o instituciones que ingresan al refugio temporal.
Higiene	Alta	Se cuenta con los recursos de limpieza para los baños y servicios sanitarios que están condiciones adecuadas. Se cuenta con personal que se encarga del cuidado y limpieza del refugio temporal. Minimizando el riesgo de contaminación en el lugar.
Acondicionamiento de las instalaciones del refugio	Alta	Las instalaciones del lugar cuentan con áreas específicas como dormitorios, baños, duchas, canchas de básquetbol. Caseta de control. Que permite atender de manera oportuna a los afectados al contar con equipos de médicos, enfermeras, psicólogos que dan atención inmediata manteniendo un ambiente sano en las familias albergadas.

Fuente: Elaborado por estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

CONCLUSIONES

Los albergues son una de las partes principales y fundamentales en la gestión de los riesgos y en la intervención ante fenómenos naturales o antrópicos que generan situaciones de vulnerabilidad para la población en cualquier contexto. Por tanto, la evaluación y adecuación constante, que permita ofrecer a las poblaciones vulnerables las condiciones que dignifiquen sus situaciones y sus realidades, como seres objeto de derecho, recibiendo atención con respeto y empatía es fundamental. Ante ello, en el caso del "Centro Municipal de Convivencia CREDISA", concluye lo siguiente:

El albergue municipal "Centro Municipal de Convivencia CREDISA" reúne las condiciones para poder preservar y garantizar el bienestar de las personas que sufran una evacuación, donde su infraestructura sólida y sin riesgos externos, le permiten convertirse en un hogar temporal para un grupo determinado de personas, contando a su vez, con espacios para alimentación, descanso, recreación mínima y espacios de higiene personal (baños y duchas) con los servicios básicos de manera regular.

La municipalidad se encuentra preparada con un plan de acción e intervención que incluye la atención integral de sus ocupantes, con personal de salud como enfermeras, médicos y psicólogas disponibles para solventar las necesidades existentes, además de contar con un proveedor de alimentos para las personas que hagan uso de las instalaciones, sin dejar de lado, los protocolos de ingreso, censo y acceso del albergue y los servicios prestados durante la emergencia.

Es necesario, prestar atención a las necesidades no cubiertas aun por el albergue, así como también, las adecuaciones necesarias para proteger y preservar aún más la seguridad de sus ocupantes, exponiéndolos, en la medida de lo posible, a los menores riesgos posibles. Adecuaciones como la sectorización de los dormitorios para personas del sexo femenino y

masculino, planes que fomenten la participación de los ocupantes en los procesos logísticos y de trabajo del albergue, como cocinar, lavar los utensilios para sus alimentos y la limpieza del lugar y por último, fortalecer el acceso al transporte público del albergue es fundamental, para convertir a las personas en agentes de su propio futuro.

ANEXOS



Fuente: Fotografía tomada por Br. Douglas Osmin Argueta Arana durante la emergencia por la tormenta tropical Alberto en el mes de junio del 2024.



Fuente: Fotografía tomada por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para el curso de especialización: Protección humanitaria en la gestión integral del riesgo, proceso de grado 2024.

ESTUDIANTES CURSARON Y PROFESOR/ES IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

TÍTULO DEL INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN.

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: PROTECCIÓN HUMANITARIA EN LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

PROFESOR/ES IMPARTIERÓN EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

DOCTOR. ALIRIO WILFREDO HENRÍQUEZ CHACÓN

ESTUDIANTES CURSARON EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN :

DOUGLAS OSMN ARGUETA ARANA :

JACQUELINE NOEMÍ HERNÁNDEZ NAVARRO :

NELSON ENRIQUE VÁSQUEZ MIRANDA :

r
FECHA DE ENTREGA INFORME : 5 de marzo del 2025

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD:

ACUERDO N° : 198
ACTA N° : 04/2025 (10/2023-10/2027)
FECHA DE SESIÓN : 07/02/2025
ACUERDO N° : 181
ACTA N° : 04/2025 (10/2023-10/2027)
FECHA DE SESIÓN : 07/02/2025
ACUERDO N° : 195
ACTA N° : 04/2025 (10/2023-10/2027)
FECHA DE SESIÓN : 07/02/2025

COMENTARIOS: